



VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 233
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 14
Inscripciones	Pag. 14
Sociedades Comerciales	Pag. 15

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

COOPERADORA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 234

Por acta N°23/18 de la Comisión Directiva de fecha 23 de Noviembre de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 20,00 hs, en la sede social sita en calle Pasaje Ceferino Namuncurá S/N Ambul para tratar el siguiente Orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2018.

5 días - N° 186568 - s/c - 06/12/2018 - BOE

CLUB ATLETICO MUNICIPAL

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 05/12/2018 a las 20:30 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Modificación total del estatuto social. La Secretaria.

2 días - N° 186432 - s/c - 03/12/2018 - BOE

ARZOBISPADO DE CÓRDOBA PARROQUIA RÍO CEBALLOS GRUPO ALEGRÍA

Arzobispado de Córdoba Parroquia Río Ceballos Grupo Alegría-Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo viernes 04 de Enero de 2019 a las 20:00hs y 20:30hs respectivamente, en el domicilio de la sede social cito en Av. San Martín N°4597, Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de

Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1)designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2)Tratamiento de los estados contables fuera de término. 3)Consideración del estado de situación patrimonial, memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2018. 4)Elección de autoridades de la Nueva Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 5)Modificación del importe de las cuotas sociales.

1 día - N° 186597 - s/c - 30/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Muluches 9611, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por la demora en la convocatoria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 186602 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA TALLERES

Convoca Asamblea General Ordinaria . día 19 de Diciembre de 2018 21:30 horas en el local de la institución. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura de Acta anterior. 2-Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firma del acta. 3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 4-Considerar el aumento de la Cuota Social. 5-Renovación Total de la Comisión Directiva y Vocales Titulares, Todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6-Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea

fuera de termino. Si transcurrida una hora y media de la fijada para la realización de la Asamblea y no estuvieren presente la mitad mas uno de los socios, la misma se realizara con los presentes y sus resoluciones serán validas.

3 días - N° 186438 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JUVENTUD 1° DE MAYO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Noviembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2018, a las 14.00 horas, en la calle Roma N° 1465, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2018, el cual ha sido puesto en conocimiento de los socios con la anticipación establecida en el Art. 27° del Estatuto que rige la presente Institución. 3) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y tratamiento del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018.

1 día - N° 186479 - s/c - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR JOSE FIGUEROA ALCORTA"

Por acta N° 225 de la comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal "José Figueroa Alcorta", de fecha 28/11/2018, CONVOCA a los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con RENOVACION DE AUTORIDADES la que se llevará a cabo el día 28/12/2018, 19 horas, en la sede sita en calle 25 de Mayo N° 135, de la ciudad de Bell Ville, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura

del Orden del Día. 2) Elección de dos (2) socios activos para firmar el Acta de la Asamblea junto presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de Estado de Situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado del flujo de efectivo. Memoria Anual. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo ello para aprobación del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5) Elección de autoridades. Comisión directiva. Comisión Revisora de Cuentas. Todos por mandato vencido y modificación de estatuto. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.), así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. 9) Motivos de convocatoria fuera de término legal. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 186534 - s/c - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SERRANO

Por Acta N° 252 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2018, se convoca a los asociados de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Serrano a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día jueves 20 de diciembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Argentina N° 12 de la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Proyecto de Modificación del Estatuto - Cambio en la duración del mandato y en la forma de renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Proyecto de Modificación del Estatuto - Eliminación de la Junta Electoral; 4) Proyecto de Modificación del Estatuto - Cambios relativos a las asambleas: plazo mínimo para la convocatoria, publicidad de la convocatoria, quorum para deliberar. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186540 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDÓÑEZ

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse

el día 14 de diciembre de 2018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Uno N°658, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora; 3) Renovación Comisión Directiva: designación de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año; 4) Renovación Comisión Revisora de Cuentas: designación de dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 186548 - s/c - 30/11/2018 - BOE

COMISIÓN DE APOYO AL CLUB PROTECTOR DEL NIÑO POBRE Y LA TERCERA EDAD GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

COMISIÓN DE APOYO AL CLUB PROTECTOR DEL NIÑO POBRE Y LA TERCERA EDAD GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL, con domicilio en calle Alem 1702-Barrio Alem-Ciudad de Córdoba realizará ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 17 de diciembre 2018 a las 19 horas primer llamado y a las 20 horas en la sede, sito en calle Alem 1702 - Córdoba. El orden del día es el siguiente: Designación de Validez de asamblea, Designación de Secretario de Actas, Renovación de autoridades de la comisión para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 8 Vocales, Tribunal de Cuentas Titular y suplente, FECHA DE ELECCIONES 17 DE DICIEMBRE 2018, mandato que rige desde el 1 de enero 2019.

1 día - N° 186558 - s/c - 30/11/2018 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS, EN SU SEDE SITA EN 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEÍSTAS. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3- DESIGNAR DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4- CONSIDERAR LA MEMORIA DEL COMITÉ EJECUTIVO. 5- CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL, CUENTAS DE RECURSOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DICTAMEN DEL TRI-

BUNAL DE CUENTAS REFERIDO A LA DOCUMENTACIÓN PRECEDENTEMENTE CITADA Y SANCIONAR EL CÁLCULO PREVENTIVO DE RECURSOS Y GASTOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO. 6- CONSIDERAR LA PROPUESTA DE SUSPENDER TEMPORALMENTE LA RECEPCIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 185848 - \$ 1203,12 - 04/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL

EL CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL, SITA EN SARGENTO CABRAL Y HAITÍ DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- ELECCIÓN TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 185854 - \$ 420 - 04/12/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL MOLDES

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Moldes convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 14 de diciembre de 2018 a las 19:00 hs en la sede, Mitre 268. ORDEN DEL DIA: 1º-Elección de dos de los presentes para que refrenden el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 2º-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al trigésimo quinto ejercicio cerrado el 31/08/18, los cuales fueron aprobados por unanimidad en este acto. 3º-Renovación parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de los siguientes cargos: Presidente, Tesorero, Vocales Suplentes, y Revisores de Cuentas titulares y suplentes. Transcurrida media hora de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará con el número de asociados presentes.

1 día - N° 185896 - \$ 372,44 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA SAN BARTOLOME

Por Acta N° 96 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2018, a las 21 horas,

en la Sede Social sita en calle Av de Mayo 0, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N°6, cerrado el 31 de Agosto de 2018.

3 días - N° 186410 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CLUB DE OFICIALES RETIRADOS DE GNA CÓRDOBA

El Club de Oficiales Retirados de GNA Córdoba, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018, a las 11:30 hs, en el local de Obispo Salguero 223, ciudad de Córdoba, con la siguiente orden del día: PRIMERO.- DESIGNACIÓN.- de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea.- SEGUNDO.- APROBACIÓN.- Consideración y aprobación de Memoria Anual, Balance General de Cuadros de resultados contables e informe de la comisión revisora de cuentas.- Ejercicio del 01 de Octubre de 2017 al 30 de Septiembre de 2018.-

3 días - N° 186094 - \$ 1485,12 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

Por Acta N°823 del Directorio de fecha 26 de noviembre de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2018, a las 16 horas, en la sede del Rectorado sita en el Campus Universitario, Avenida Armada Argentina 3555, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma de los artículos 3°, 18°, 22° y 38° del Estatuto, 3) Autorización. FDO: El Directorio.

1 día - N° 186309 - \$ 633 - 30/11/2018 - BOE

CET S.A. CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 554 de fecha 28 de Noviembre de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2018 a

las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del nuevo incremento de la remuneración del personal no Convencionado de la Sociedad para el periodo Julio 2018-Junio 2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 186357 - \$ 5825 - 06/12/2018 - BOE

SOCIEDAD DE RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Asociación Civil, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el Círculo Médico de la Provincia de Córdoba sito en calle Ambrosio Olmos 820 de la ciudad de Córdoba, el día viernes 14 de Diciembre de 2018 a las 19 y 30 horas, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, sin modificaciones. 3.- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2018. 4.- Elección de autoridades por vencimiento del mandato de los actuales directivos, a saber: Presidente, Secretario General, Tesorero, tres Vocales Titulares (3) y tres Vocales Suplentes (3). Revisor de Cuentas y Revisor de Cuentas Suplente. Fdo. La Comisión directiva.

1 día - N° 186366 - \$ 1359 - 30/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA,

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el 15/12/2018, a la hora 13,00, en Colón 301 de Oliva: ORDEN DEL DIA 1°.-Elección de dos (2) Asambleístas para que suscri-

ban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2°.- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes.-3°.- Consideración de la adquisición del inmueble ubicado sobre calle 9 de julio 180 de la ciudad de Oliva, registrado bajo Dominio N° 29637, Nomenclatura Catastral P.13 C.01 S.02 M.032 P.007, de acuerdo al Art. 58 inc. m) del Estatuto Social.- 4°.- Informe sobre las causas de la celebración de la presente Asamblea en relación a la Resolución N° 28 de fecha 04/04/2018 emitida por la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Industria Comercio y Minería de Córdoba. 5°.- Elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular y otro (1) en carácter de Síndico Suplente, hasta la finalización de los mandatos de los síndicos elegidos en Asamblea de fecha 25 de noviembre de 2017, es decir, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria. El Secretario.

3 días - N° 186369 - \$ 3744 - 04/12/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE PILAR

El Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de Pilar convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2018 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Mitre 766, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe de las causas porque la Asamblea se realiza fuera de término.- 4.- Consideración de los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 00 cerrado el 30 de Junio de 2018; 5) Elección de autoridades para la Comisión Revisadora de Cuentas.

2 días - N° 186464 - \$ 1334 - 03/12/2018 - BOE

INVERSIONES FUTURAS S.A.

VILLA MARIA

FE DE ERRATAS

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba se publicó el día 01/11/2017 lo siguiente: Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha, 23/10/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo PRIMERO, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO - DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad se denomina INVERSIONES FUTURAS S.A. tiene domicilio legal en

jurisdicción de la localidad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero? Omitiéndose consignar que se fija como sede social y se ratifica como domicilio fiscal de INVERSIONES FUTURAS S.A. el inmueble ubicado en calle San Martín 710 de la localidad de Villa María, Pcia. De Cba.

1 día - N° 186105 - \$ 881 - 30/11/2018 - BOE

CIRCULO ITALIANO DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1631 de la Comisión Directiva del Circulo Italiano de Córdoba, con fecha 28 de noviembre de 2018, resuelve: dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la que fuera convocada por acta N° 1630, de fecha 16 de noviembre 2018 y publicada en Boletín Oficial el 29 de noviembre de 2018.- Dicha Asamblea debía celebrarse el día 05 de diciembre de 2018 a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril N° 255. La Comisión Directiva.

1 día - N° 186491 - \$ 547 - 30/11/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE PATÍN

Por acta de fecha 23/11/18 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16/12/18, a las 10hs a realizarse en las instalaciones del Hotel Dr. Cesar Carman sito en Av. Sabatini 459 (Hotel ACA) de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balances Generales, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Lectura del acta anterior; y 4) Elección de autoridades del Consejo Directivo, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Penas, debiendo presentar lista oficial de candidatos con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la asamblea para su oficialización, las cuales serán recibidas los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 19 a 21 hs en la sede social sita en calle Viamonte 622, 1° C y D, de la ciudad Córdoba

1 día - N° 186365 - \$ 996 - 30/11/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del

día 12 de Noviembre 2018, Acta n° 2390 folios 192 libro n° 8 , ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 14 de Diciembre de 2018 a las 20.00 hs. en la Sede Social, de la calle Tucumán N°410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Motivos por el cual se convoca. 3) Rectificación de la elección y designación de los cargos e integrantes de la comisión Directiva, que fueron puestos a elección en la última Asamblea General Ordinaria el día 8 de agosto de 2018. 4) Rectificación de la duración del mandato del Revisor de cuenta titular elegido en la última Asamblea General Ordinaria el día 8 de agosto de 2018 y elección del Revisor de cuentas suplente por el periodo de un año. 5) Rectificación del informe del auditor independiente. SANTIAGO TURCO OLIVERO - ADRIÁN OSCAR FERRERO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 186356 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CENTRO ARGENTINO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CENTRO ARGENTINO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO, CORDOBA, EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 10 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA CALLE BUENOS AIRES 513 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA ASAMBLEA, 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A) MEMORIA EJERCICIO 2017; B) BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS EJERCICIO 2017; C) INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS EJERCICIO 2017; 3) ELECCION DE 4 (CUATRO) SOCIOS PARA CUBRIR CARGOS DE PRO-SECRETARIO, TESORERO, TERCER VOCAL SUPLENTE, Y SUPLENTE DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR RENUNCIA CAUSA RAZONES PARTICULARES, DURACION 1 (UN) EJERCICIO.

1 día - N° 186362 - s/c - 30/11/2018 - BOE

ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Diciembre del año dos mil dieciocho, a la hora 15:00, en Av. Gobernador Amadeo Sabatini N° 459 de esta ciudad de Córdoba (Hotel Cesar

Carman – Salón Iguazú) y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 16:00 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) “Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente.” 2) “Consideración de las razones por la convocatoria tardía.” 3) “Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.” 4) “Destino de resultados del respectivo ejercicio precedente.” 5) “Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.” 6) “Consideración de la renuncia de honorarios del único miembro titular del Directorio.” NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio sito en calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina “B”, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán o bien depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio de calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina “B”, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 184521 - \$ 3708,20 - 30/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 28 de diciembre de 2018 a las 18.00 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2018. 3) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018. 4) Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por terminación de mandato y en los términos que establecen los Art. 13, 14 y 34 del Estatuto Social.

3 días - N° 186307 - s/c - 03/12/2018 - BOE

ALSAPEMA SERVICIOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta numero 1 (uno) de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2018, se resolvió la elección del Sr Juan Carlos Albornoz DNI

4.927.304 el Cargo de Director Titular Presidente al Sr. John Alexander Albornoz DNI 92.611.564 como Director Vicepresidente y a Diego Carlos Albornoz, DNI, 21.062.071 y Fernando Javier Albornoz DNI. 22.096.911 como Directores suplentes.

1 día - N° 179910 - \$ 149,36 - 30/11/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA
CRISTIANA TABERNACULO DEL
APOSENTO ALTO**

SALDAN

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Diciembre próximo a las 20 Hs. en la sede de la ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA TABERNACULO DEL APOSENTO ALTO, en calle Guido Buffo N° 145 B° Luis de Tejada de la Ciudad de Saldán, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta. 2) Informe sobre los motivos que impidieron realizar la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes a los periodos comprendidos entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016, y entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017. 4) Renovación total de autoridades.

3 días - N° 183008 - \$ 850,56 - 04/12/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS
ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL
DE EDASA LTDA**

Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 273, SE CONVOCA a los asociados de la COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA, a la decimo novena (XIX) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 1 de diciembre de 2018 a las 15:30 hs. en pje. Quintín Castañaga (Ex. Pje. 6 de julio) N° 70 – B° Bajo Galan de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) El consejo da administracion expondra razones de demora en realizacion de asamblea. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico

por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018. 4) Consideración del Proyecto de Distribución de Exedentes, correspondientes al ejercicio N° 19, finalizado el 31 de julio de 2018. 5) Consideración de la cuota para "Gastos de Administración", la cuota de Aporte al "Fondo para Subsidios", la cuota de "Aporte de Capital y las tasas de interes a percibir. 6) Consideración del "Plan de Adhesión de Nuevos Asociados". 7) Renovación parcial de autoridades: Elección de cuatro consejeros por tres años por finalización de sus mandatos; Elección de dos consejeros por vacancia (uno por un año de mandato y el otro por dos años de mandato). 8) Elección de Síndico Titular y del Síndico Suplente, ambos por un año por finalizacion de sus mandatos. Por el consejo de administración.

3 días - N° 183333 - \$ 2619,60 - 30/11/2018 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 2018 a las 11 horas y el 19 de diciembre de 2018 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias liquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 183415 - \$ 2743,60 - 30/11/2018 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba para el 14 de Diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas

para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio cerrado al 31 de Julio 2018. 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración. 4) Distribución de Utilidades. 5) Elección de Autoridades. A tal fin se pone dicha documentación a disposición de los accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241 de la Ciudad de Río Tercero, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas, Presidente.

5 días - N° 184603 - \$ 5046,60 - 30/11/2018 - BOE

JUSTINIANO POSSE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, sita en Avda. de Mayo N°6 de esta localidad, el día 13/12/2018, a las 19:00 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de distribución del excedente cooperativo, Informe del Síndico y de Auditoría, correspondientes al 64° Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2018. 3) Designación de una comisión escrutadora de 3 miembros. 4) Designación de: a) 4 consejeros titulares: por el término de 3 años b) 6 consejeros suplentes por el término de 1 año. c) 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 año. Mauricio Albera. SECRETARIO. Mauricio Ricciardi. PRESIDENTE.

3 días - N° 183829 - \$ 1093,92 - 30/11/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS
ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL
DE EDASA LTDA**

Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 273; SE CONVOCA a los asociados de la COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 1 de diciembre de 2018 a las 13:00 hs, en pje. Quintín Castañaga (Ex. Pje. 6 de julio) N° 70 – B° Bajo Galan de la ciudad de Córdoba para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Propuesta de incorporación del reglamento de vivienda y del reglamento de consumo. Por el consejo de administración.

3 días - N° 183328 - \$ 1083 - 30/11/2018 - BOE

ASOC. COOP. Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL HERNANDO

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día JUEVES 06/12/2018, A LAS 20,30 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril 2018. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

8 días - N° 184192 - \$ 2276,48 - 05/12/2018 - BOE

ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 16/11/2018, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 9:30 hs, en la Sede Social de la Empresa sito en la calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00 hs a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Planillas y Notas Anexas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018; 3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018; 4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el Ejercicio cerrado al 30/06/2018; 5º) Designación del nuevo Directorio, atento encontrarse vencido el plazo de todos los cargos del mismo; 6º) Consideración de la Gestión del Directorio saliente y

su eventual responsabilidad. Los Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la Sede Social hasta el día 11 de Diciembre de 2.018 a las 17 hs, fecha en la que será cerrado. El Directorio

5 días - N° 184536 - \$ 3848,60 - 30/11/2018 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2018 en Primera Convocatoria a las 20 horas y Segunda Convocatoria a las 21 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262 –Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2018.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Sustitución de Títulos accionarios conforme a las tenencias actuales de cada accionista.-
NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 184226 - \$ 2379,60 - 30/11/2018 - BOE

BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A.

RECTIFICACIÓN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de accionistas N° 65 de fecha 11/06/2018, se resolvió por unanimidad la rectificación de la redacción del nuevo objeto social que había sido aprobado por asamblea general extraordinaria autoconvocada n° 57 de fecha 15/11/2017, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, celebrando todo tipo de contratos de provisión, locación y/o concesión de obras y servicios, presentándose a licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados, tanto en el país como en el exterior, realizar: proyectos, ejecu-

ción y construcción de obras civiles y de ingeniería en general, viales, hidráulicas, eléctricas, de minería, termomecánicas, electromecánicas y metalúrgicas, de carácter público o privado, inclusive comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos en los rubros citados. Actividades: para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, división, subdivisión de loteos, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. Financieras: Aporte de capitales a sociedades por acciones formadas o a formarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad, inversiones o negociaciones de bonos, acciones, títulos o valores mobiliarios de cualquier tipo, emisión de obligaciones negociables bajo cualquier régimen, constitución y otorgamiento de garantías, reales o personales, avales, fianzas y/o cauciones de cualquier tipo a favor de terceros, y operaciones financieras en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas. Industriales: Producción y fabricación de productos y/o subproductos, parcial o totalmente elaborados con materiales de construcción. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, producción, transporte, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales de todo tipo, productos, subproductos, equipos, maquinarias y vehículos necesarios y útiles al objeto mencionado, realizando, en su caso, los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución, contando para ello con servicios de transporte propios o de terceros. Compra y venta de hidrocarburos, combustibles, lubricantes y grasas de todo tipo y demás productos derivados del petróleo y sustancias similares, y su comercialización a través de bocas de expendio construidas y/o operadas por cuenta propia o de terceros. Minerías: Explorar y explotar exclusivamente canteras de minerales de tercera categoría, sobre inmuebles propios, arrendados o de terceros, tramitando para ello los derechos, permisos y autorizaciones pertinentes, con el fin de comercializar los materiales obtenidos de la producción y/o aplicarlos a las obras que esta ejecute en cumplimiento de su objeto. Fiduciaria: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en fideicomisos

de administración, garantía e inversión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 184543 - \$ 1799,84 - 30/11/2018 - BOE

OLCA S.A.I.C.

GENERAL CABRERA

Se convoca a los accionistas de OLCA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018 a las ocho y treinta horas (08:30 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en calle San Lorenzo N° 655, 7mo Piso, Oficina "172" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea que se libre al efecto. 2) Autorizar y/o ratificar la presentación en concurso preventivo resuelta por el directorio y resolver la continuación del trámite de dicho proceso. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme al art. 238 LGS. El Directorio.

5 días - N° 184643 - \$ 2145,60 - 30/11/2018 - BOE

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 12 de Diciembre de 2018, a las 19,00 horas, en Eduardo Bulnes 1468, Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2018. 2-ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN. 3-NOMBRAMIENTO DE DOS ASOCIADOS PRESENTES PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

1 día - N° 184518 - \$ 227,88 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE DOCENTES Y FORMADORES 13 DE MARZO

Sres: Socios: La Asociación Civil de Docentes y Formadores 13 de Marzo convoca a Asamblea General Ordinaria el día sábado 1 de Diciembre de 2018 a las 9:30 hs. en la sede de la Aso-

ciación sita en Intendente Ramón Mestre 3982, Barrio Escobar, Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: a. Elección de Autoridades de Asamblea. b. Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2017. c. Aprobación de Memoria 2017. d. Aprobación de Balance 2017. e. Renovación de Autoridades. f. Cámaras de seguridad. g. Funciones de los Organismos de la Asociación. h. Situación de Socios. Sin otro particular, y esperado su presencia los saluda atentamente. Claudia Montivero - Cecilia Leonor Ossola - Presidenta - Secretaria.

3 días - N° 184673 - \$ 2553,24 - 03/12/2018 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 67, de fecha 23/11/2018, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2018, a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Av. Guillermo Marconi N° 751, 3° Piso, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 7 cerrado el 31 de julio de 2018 y de su resultado; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Retribución de los directores y de los síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 7 cerrado el 31 de julio de 2018; 5) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12/12/2018 a las 17:30 horas.

5 días - N° 184703 - \$ 3094,60 - 30/11/2018 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los señores accionistas de San Isidro S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA, para el día 15 de Diciembre de 2018, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Padre Lu-

chesse km 2, S/N (Quincho principal), de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018.- 3.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4.- Consideración de la gestión del Directorio.- 5.- Consideración de la remuneración del Directorio.- 6.- Consideración del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019.- 7.- Consideración de la inclusión del listado de deudores morosos en las planillas de liquidación de gastos comunes a fin de brindar la más fidedigna información de los ingresos regulares por dicho concepto. Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas con la antelación de Ley en la sede de la administración de la sociedad, sita en Av. Padre Luchesse Km.2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 184765 - \$ 5016 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 213 de Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 4) Incorporación/Absorción de la Asociación de Endoscopia Digestiva de Córdoba; 5) Elección de autoridades; y 6) Cuota

social y cuota curso trienal: actualización. Fdo.:
La Comisión Directiva

7 días - N° 184777 - \$ 2778,16 - 04/12/2018 - BOE

CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO

Por acta N° 10-60 de fecha 1/11/2018 La Comisión Directiva convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 hs en el hall de entrada del salón de eventos en Av. Julio A. Roca 138 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día 1) designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario 2) informe de los motivos por lo que se convoca la Asamblea fuera de termino 3) consideración de las Memorias, informes de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos 2015 cerrado el 31 de diciembre de 2015, 2016 cerrado el 31 de diciembre de 2016 y 2017 cerrado 31 de diciembre de 2017, 4) designación de dos asociados para formar la comisión escrutadora de votos, 5) elección de Comisión Directiva y Revisor de cuentas titular y un suplente.

8 días - N° 184976 - \$ 3341,44 - 06/12/2018 - BOE

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A." a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 17/12/2018 a las 15 hs., en el local social de Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1° - art. 234 - Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2018; y 3) Aprobación gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185007 - \$ 1004,20 - 04/12/2018 - BOE

CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Por Acta N° 84 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini N° 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios cerrados el 31/07/16, 31/07/17 y 31/07/18 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 185018 - \$ 6632 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ALADELTA Y PARAPENTES

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/12/2018 a las 10:00 hs. en sede social Ruta 38 km 66 y 1/2, La Cumbre. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril del año 2018; 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. El Presidente.

3 días - N° 185196 - \$ 594,72 - 30/11/2018 - BOE

Por acta n°27 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre del 2018, a las 17 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la sede social de UCORCI, sita en calle 9 de Julio 2022, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de las autoridades que dirigirán la Asamblea: un presidente, un secretario, que redactará el acta y dos socios que rubricarán la misma. 2) Lectura y Aprobación de memoria del año 2017.- 3) Lectura y Aprobación del balance del año 2017.- 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 185219 - \$ 1809 - 03/12/2018 - BOE

BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CRUZ DEL EJE

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 21/12/2018, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Rivadavia esq. Sarmiento de la ciudad de Cruz del Eje - Córdoba y en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas

para que redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refieren los Arts. 63 y siguientes y 234, inc. 1° y 2° de la LGS, del ejercicio N° 53 cerrado el 31 de agosto de 2018; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura; 4) Ratificación de las remuneraciones abonadas al Directorio por el ejercicio 2018, y en su caso, aprobación de los honorarios del directorio en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la ley mencionada; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio 2018, 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los cargos, según lo establece el Art. 8° del Estatuto Social para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 y 7) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2019, ó en su caso, prescindencia de la sindicatura. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 17 de diciembre de 2018 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 185306 - \$ 4316,60 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACION VILLAMARIENSE DE ARBITROS DE FUTBOL

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 28 de Diciembre de 2018 en sede social, a las 21.00 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura acta anterior.- 2) Designar 2 socios suscribir acta.- 3) Causas convocatoria fuera término.- 4) Memorias, Balances e Informes Fiscalizadores Ejercicios 2016 y 2017.- 5) Designar Junta Escrutadora.- 6) Elección total Órganos Sociales – Por 2 años Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas - Por 1 año: 3 Miembros de la Comisión de Disciplina.-

3 días - N° 185309 - \$ 747,60 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES ARTE Y TIERRA

SAN MARCOS SIERRA

Convocase a los señores asociados de la Asociación de Emprendedores Arte y Tierra a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018, a la hora 10 en la sede de Arte y Tierra, ubicada en la calle Libertad 1124 de la

localidad de San Marcos Sierras, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el secretario y presidente aprueben y suscriban el acta de la asamblea. 2) Ratificar la aprobación del punto 3º de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2018 conformada por Memoria anual, Balance General con sus estados básicos y anexos, Inventario, Informe Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. San Marcos Sierras, 20 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 185353 - \$ 1065,84 - 03/12/2018 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de “RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A.” a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 19 de Diciembre de 2018 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Razones del llamado para el tratamiento de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017; 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Elección de Directores titulares y suplentes. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. Sr. Adrián Luis Carlos CRETACOTTA. PRESIDENTE. Notas aclaratorias: I) la Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 13 de Diciembre de 2018 a las 14:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (13/12/2018) a las 14:00 horas. II) Desde el día tres de Diciembre de 2018 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes dentro del horario habitual de la Administración de la Sociedad y de 8:00 a 14:00 horas, copias del balance, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). III)

Se informa a los socios que tiene a su cargo el Registro de Acciones Escriturales el Escribano Adalberto Durany, Titular del Registro Notarial N° 164, con domicilio en calle Baigorria 174 de la ciudad de Río Cuarto, donde en caso de así corresponder deberán concurrir lo socios a fin de requerir las constancias que los acrediten como accionistas.

5 días - N° 185399 - \$ 1185 - 30/11/2018 - BOE

AEROCLUB VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 15 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle Jorge Newbery S/N de Villa General Belgrano en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2. ELECCION DE AUTORIDADES PARA COMPLETAR LA TOTALIDAD DE CARGOS DEL ART 17 Y ART 56 DEL ESTATUTO, ELECCION DE VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, VOCAL TITULAR 1º, VOCAL TITULAR 2º, VOCAL TITULAR 3º, VOCAL SUPLENTE 1º, VOCAL SUPLENTE 2º, VOCAL SUPLENTE 3º.

3 días - N° 185472 - \$ 1888,08 - 30/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE BELL VILLE

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Bell Ville, tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día veintiuno (21) de Diciembre del corriente año dos mil dieciocho, en el local de la Sociedad Rural de Bell Ville, sito en Ruta Provincial Nro. 3, Km. 184 de esta ciudad, la cual tendrá inicio a las veinte (20:00) horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.- 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 3º) Causales por las cuales no se convocó dentro de los términos legales y estatutarios.- 4º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil dieciséis.- 5º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio

Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil diecisiete.- 6º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil dieciocho.- 7º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2016.- 8º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2017.- 9º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2018.- 10º) Elección para renovación total de la Comisión Directiva, en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de un (01) “Presidente”, por finalización de mandato; B)- Elección de un (01) “Vicepresidente”, por finalización de mandato; C)- Elección de diez (10) “Vocales Titulares”, por finalización de mandatos; D)- Elección de cuatro (04) “Vocales Suplentes”, por finalización de mandatos; 11º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de tres (03) “Miembros Titulares”, por finalización de mandatos; B)- Elección de un (01) “Miembro Suplente”, por finalización de mandato; 12º) Hacer saber a los Asambleístas y a quienes resultaren electos para el desempeño de los cargos de Vicepresidente, Segundo, Cuarto, Sexto, Octavo y Decimo Vocal Titular, que los mandatos correspondientes, serán objeto de renovación parcial al momento de llevarse a cabo la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cuyo cierre opero el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil diecinueve, conforme lo normado por el artículo 15º del Estatuto de esta Asociación, sin importar el lapso de tiempo que transcurra desde el acto eleccionario que los pusiera en funciones y la fecha de realización de la referida Asamblea Ordinaria, lapso por el cual los mismos - cargos - mantendrán plena vigencia.- 13º) Hacer saber a los Asambleístas y a quienes resultaren electos para el desempeño de los cargos de Presidente, Primero, Tercero, Quinto, Séptimo y Noveno Vocal Titular, que los mandatos correspondientes durara en sus funciones el término establecido en el Artículo 15º del Estatuto que regula a esta Asociación y/o hasta que se lleve a cabo la Asamblea General

Ordinaria que trate el Ejercicio Social a cerrarse el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil veinte, sin importar el lapso de tiempo que transcurra desde el acto eleccionario que los pusiera en funciones y la fecha de realización de la referida Asamblea Ordinaria, lapso por el cual los mismos - cargos - mantendrán plena vigencia.-

8 días - N° 185584 - \$ 17610,24 - 10/12/2018 - BOE

ELIAS URANI E HIJOS S.A.

Por acta de Directorio del 23/11/2018 se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar esta, a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad para tratar el siguiente orden del día: "a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Ratificación de lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 52 de fecha 05/11/2015 y subsanación de las observaciones efectuadas por la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ). c) Solicitud de cancelación de la Matrícula". Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia y depositar los títulos representativos de sus derechos en sede de la empresa tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea convocada. El DIRECTORIO.

4 días - N° 185607 - \$ 1550,08 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Acta N° 1788: Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2018, a las 15 horas, en el Aula Magna, planta baja del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, sito en calle Ferroviarios, esquina Bajada Pucará (Polo Sanitario), de la ciudad de Córdoba, tal cual indica el estatuto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratar reforma de Estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 185612 - \$ 1441 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACION LA RESERVA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2018, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en el salón de usos múltiples ubicado en el ingreso de la

Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de las resoluciones adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2017 respecto a la provisión de servicios de internet y televisión por cable. Cambios y modificaciones en costos. Nuevos presupuestos de gastos. Análisis de documentos. En su caso, selección de empresa constructora; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, tratamiento de la forma de financiar las obras y construcciones a realizar; y 4°) En el caso de aprobarse los puntos 2° y 3°, autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 11 de diciembre de 2018 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 185619 - \$ 7360,40 - 04/12/2018 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2018 a las 16:30 horas en la sede de la Entidad sita en Avenida San Martín 1092, piso 2° de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Adecuación final de la Reforma del Estatuto Social. 3) Aprobación del texto final del Estatuto Social reformado. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes las mitad más uno del total de los Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. El proyecto de modificaciones a introducir a la Reforma del Estatuto Social está a disposición de los Señores Asociados y De-

legados en la Cede Social de la Cooperativa. Firma: Consejo de Administración - Luis Octavio Pierrini - Presidente. Mendoza, 12 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 185620 - \$ 3996,72 - 30/11/2018 - BOE

SOCIEDAD ISRAELITA DE BENEFICENCIA "HEBRAH KEDUSCHA"

VILLA MARIA

Acta N° 670 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos N° 654, de Barrio Centro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que la asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de Diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; 4) Ratificación del comodato celebrado con la Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus Anexos en fecha 26/11/2018; y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 185645 - \$ 3024 - 30/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA PAQUITA LTDA.

EL Consejo de Administración por Reunión acta del 31 CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17/12/2018, 19hs en Vélez Sarsfield 236, La Paqueta, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Auditor e Informe de Sindicatura y Gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio N°70 cerrado el 31 de agosto de 2018.

3 días - N° 185669 - \$ 1731 - 30/11/2018 - BOE

UNION AGRICOLA DE LEONES SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17 de Diciembre de 2018 a las 19:30 horas en la Sede Social del Club Leones, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres asociados para asistir a

presidencia y firmar acta de asamblea con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor, correspondientes al 98º ejercicio económico y social cerrado al 30/09/18. 3) Lectura y consideración del proyecto de destino del excedente del ejercicio. 4) Designación de tres asociados para formar la mesa escrutadora de votos. 5) Elección por renovación Consejo de Administración: a) Cinco consejeros titulares b) Seis consejeros suplentes. 6) Elección por renovación síndicos: a) un síndico titular y un síndico suplente. Art. 31 de nuestro estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - N° 185514 - \$ 2682,96 - 03/12/2018 - BOE

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO LAS FLORES

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO LAS FLORES – de la ciudad de Córdoba. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N°1279 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/18, se convoca a asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018, a las 21 hs., en la sede social sita el calle José A. Guardado N° 108, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Nombrar un revisor de cuentas suplente;3)Tratar aumento de cuota social para el año 2019- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 185695 - \$ 764,76 - 03/12/2018 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

Convócase a los accionistas de “COMARCA DE ALLENDE S.A.” a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2018, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club “Inés Gorrochategui - Tennis Academy” (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración del los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N° 4 cerrado el 31/03/2018; 3) Consideración y resolución sobre la documentación

contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 4 (01/04/2017 al 31/03/2018); 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550; 5) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 13 de Octubre de 2017; 6) Modificación del régimen de representación legal de la sociedad. Modificación de Estatuto; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de “Comarca de Allende S.A.” sita en Av. Maipú N° 51, Piso 8°, Of. 2, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 14:00 a 18:00hs. (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185720 - \$ 5283,80 - 05/12/2018 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17.12.2018 a las 19.00 horas en la sede social sita en López y Planes 2253 – B° San Vicente de la ciudad Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar Presidente Ad-Hoc de la Asamblea.- 2) Lectura acta Asamblea anterior.- 3) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario.- 4) Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance General, Inventario, cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de cuentas, ejercicio 01.06.2017 al 31.05.2018.- 5) Elección de tres secretarios suplentes por una año.- 6) Ratificar o rectificar monto de cuota social.- 7) Designar dos socios para suscribir el acta.- EL SECRETARIO.-

1 día - N° 185863 - \$ 327,72 - 30/11/2018 - BOE

CLUB PESCADORES Y CAZADORES UNIDOS – LA FALDA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales, por Acta N° 1526 de fecha 23/11/2018 se convoca a “ASAMBLEA GENE-

RAL ORDINARIA” a efectuarse el día 14 de diciembre de 2018, a las diecinueve treinta (19:30) horas, en nuestra Sede Social “LA PEDANA” ubicada en Villa Cuesta de Oro de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la presente Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio económico cerrado al 31/08/2017. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio económico cerrado al 31/08/2018. 5) Exposición de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 6) Elección de la nueva Comisión Directiva. 7) Consideración Cuota Societaria. 8) Consideración Cuota de Ingreso. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 185837 - \$ 3570 - 30/11/2018 - BOE

CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

EL CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, CALLE SOTO ESQ. ANDALGALA 4651 B° EMPALME- CORDOBA. EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE ESTA INSTITUCION Y EN PARTICULAR EL DEL CAPITULO NOVENO, ART. 89 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL PRÓXIMO 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 20HS PARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º LECTURA ACTA ANTERIOR. 2º DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 3º RATIFICAR LO ACTUADO EN ASAMBLEA ORDINARIA DEL PROXIMO PASADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y AGREGAR AL EXPEDIENTE 0007-143342-2018 LA DOCUMENTACION OBSERVADA POR IPJ. CORDOBA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.

3 días - N° 185839 - \$ 789,72 - 04/12/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE PATÍN

Por acta de fecha 23/11/18 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16/12/18, a las 10hs a realizarse en las instalaciones del Hotel Dr. Cesar Carman sito en Av. Sabatini 459 (Hotel ACA) de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2)Consideración de la Memoria, Balances Generales, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Lectura del acta anterior; y 4)Elección de auto-

ridades del Consejo Directivo, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Penas, debiendo presentar lista oficial de candidatos con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la asamblea para su oficialización, las cuales serán recibidas los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 19 a 21 hs en la sede social sita en calle Viamonte 622, 1° C y D, de la ciudad Córdoba

3 días - N° 185866 - \$ 2988 - 30/11/2018 - BOE

VILLA MARIA

VILLA MARÍA - Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 de Noviembre de 2018, en sede social, a las 18:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura acta anterior; 2°) Designar dos socios suscribir acta; 3°) Aprobación Memoria, Balance e Informe fiscalizador Ejercicio 2018; 4°) Llamado fuera de término; y 5°) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 185873 - \$ 1131 - 30/11/2018 - BOE

BARRANCAS GOLF CLUB

ALMAFUERTE

La entidad "BARRANCAS GOLF CLUB" convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Jueves 27 de Diciembre de 2018 a las 20:00 hs. en la sede social del BARRANCAS GOLF CLUB sito en Ruta 6 km 1.7 de la localidad de Almafuerte, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2* Causas por las cuales se convocó fuera de termino la Asamblea. 3* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2018. 4* Renovación Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 185907 - \$ 295,48 - 30/11/2018 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPÁNICA DE CÓRDOBA

El Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de diciembre a las 18 hs en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.-Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2017. 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.-Designación de dos asambleístas para

que realicen el escrutinio. 4.-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de Vocales suplentes y un titular por fallecimiento .- Firmado: Gustavo Horacio Ramos-Presidente- Raúl Salvai - Secretario-

3 días - N° 185931 - \$ 769,44 - 04/12/2018 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB

VILLA DEL ROSARIO

El "JUVENIL SPORT CLUB" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con ELECCION DE AUTORIDADES para el 07/12/2018, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 Consideración de Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio al 30/06/2018. 5 Designación de Junta Electoral. 6 Elección de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por 2 años.

3 días - N° 185948 - \$ 635,28 - 04/12/2018 - BOE

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva N° 682, de fecha 22/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Padre Luis M. Monti n° 2734 B° Pueyrredón de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. 3. Tratamiento de la denuncia del Sr Ludueña Norberto Ricardo. 4. Continuidad del Representante Legal.

3 días - N° 185954 - \$ 747,60 - 04/12/2018 - BOE

ALOO S.A.

ACTA RECTIFICATIVA

En la Ciudad de Córdoba, a los 20 días del Mes de Noviembre de 2018 se reúnen, unánimemente, en la sede social de ALOO S.A. sito en Pje. Humberto Primo N° 945,5 D, los Sres. Socios GASTON EZEQUIEL PEREYRA, arg., divorciado, de prof. Lic. en Administración de Empresas, -nacido el 10 de Abril de 1980, de 38 años de edad, DNI 28103579, con domicilio en Pje. Humberto Primo N°945,7 D, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina y JONATAN NAHUEL SUAREZ CAVALIERI, arg., soltero, Empleado, na-

cido el 12 de Septiembre de 1991, de 27 años de edad, DNI 35675489, con domicilio en Rodríguez Peña N°1441,3 B, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina a los fines de rectificar el Artículo 8 del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO OCTAVO: La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a tres miembros titulares y uno o más suplentes, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la ausencia de los titulares, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de TRES ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio deberá designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de Directorio plural el Presidente tiene doble voto en caso de empate. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya, para los casos de ausencia o impedimento, quien desempeñará en dichos casos el carácter de Presidente. En garantía del correcto ejercicio de sus funciones los Directores depositarán en la sociedad la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000), en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos, acciones de otra/s sociedad/es o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad.

1 día - N° 186052 - \$ 1274,12 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE ANSENUZA

FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Civil Centro de Bioquímicos de Ansenusa convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2018, a las 20.30 hs. en su sede social cita en calle Bv. 25 de Mayo 1420 de Freyre, Córdoba, para tratar el siguiente Orden

del Día: 1) Lectura Acta anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario 3) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017 5) Elección de la Comisión Directiva por 3 años: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Suplente, previa designación de una junta electoral y escrutadora 6) Temas varios.

3 días - N° 186198 - s/c - 03/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

Por Acta N° 82 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2018, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle San Martín s/n, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 31 de Agosto de 2018.

3 días - N° 186136 - s/c - 03/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL DE CRUZ ALTA

La Comisión Normalizadora del "CLUB SOCIAL DE CRUZ ALTA" convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, para el 04/12/2018 a las 20 hs. en calle San Martín N° 1351, Cruz Alta, Provincia de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura del Acta anterior. 2°-Causas de Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3°- Consideración de la Memoria (informe Final), Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2018 4°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Todos por 1 años.- 5°.-Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 185430 - s/c - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARRILOBO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°145 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 14 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento esquina San Luis, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°9, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio anual 2017; y 5) Motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 185850 - s/c - 30/11/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER – ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 596 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018 a las 21:00 horas, en la sede social sita en San Martín 239, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 30 de setiembre de 2018; 3) Elección de tres (3) socios para integrar el Jurado (Art. 29 Estatuto Social). Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 185943 - s/c - 30/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEAN FUNES

Por Acta N° 549 de la Comisión Directiva de fecha 09 de Noviembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018 a las 20:00 horas, en la sede social sita en la calle 4 de Febrero 435, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultados , Informe de los señores Revisores de Cuentas e Informe del Contador, por el Ejercicio 2017/2018 (Cerrado el 15 de Junio de 2018). 4) Renovación, parcial de la Comisión Directiva, un Presidente, un Secretario, un Tesorero, todos por dos ejercicios, un Protesorero por un ejercicio (para completar mandato), y tres Vocales Titulares, por dos ejercicios y cuatro Vocales Suplentes por un ejercicio, también dos Revisores

de Cuentas Titulares y un Suplente, todos por el término de un ejercicio.

3 días - N° 186059 - s/c - 30/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MADRE TERESA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 82 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social cita en Av. Alfonsina Storni 1374, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186156 - s/c - 03/12/2018 - BOE

CENTRO DE ESTIMULACIÓN RENACER

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2018 a las 19:30 hs en nuestra sede social, sita en Mariano Moreno 1569, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta Anterior. 3- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017. 5- Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por encontrarse vencido sus mandatos, a saber: COMISIÓN DIRECTIVA: Vice-presidente - Pro-secretario - Pro-tesorero - 1 Vocal titular - 1 Vocal suplente. Durarán en su mandato 2 ejercicios. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 1 Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. Duraran en su mandato 2 años.

3 días - N° 186158 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNOSTICO, REHABILITACION Y ORIENTACION DEL LESIONADO CEREBRAL

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de

diciembre de 2018 a las 10,30 hs., en su sede de Rivadavia 271 de la localidad de Villa Allende. Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, con la Presidente y la Secretaria de Comisión Directiva. 3- Consideración de la Memoria, el Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio N° 40 finalizado el 30 de junio de 2018. Se informa que la asamblea se realiza fuera de término por viajes de la secretaria de Comisión Directiva. Villa Allende, 26 de noviembre de 2018. Marcela González - Lucrecia Langer.

2 días - N° 186175 - s/c - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMBO

Por Acta N° 62 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de Noviembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Luis de Tejeda 4642, B° Cerro de las Rosas, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 30 de Junio de 2018; y 3) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186222 - s/c - 03/12/2018 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 581 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, se Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 13 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Reforma Integral el Estatuto. 3) Designación de dos (2) Asambleístas para que, junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 186238 - s/c - 03/12/2018 - BOE

UNION ITALIANA DE MUTUOS SOCORROS

JAMES CRAIK

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 28/12/2018 a las 20.30 hs. en Bv. San Martín 87 de James Craik (Córdoba) a los

efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos con informe de Junta Fiscalizadora ejercicio 2017/2018, cerrado el 30/09/2018. Firmado: Juan J. Nicolino Scursattone, Presidente; Leandro G. Nicolino, Secretario.

1 día - N° 186284 - s/c - 30/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

JULIA GRACIELA EMANUELLI DNI 6.259.089 domiciliada en Punta Para 1250 B° Residencial Santa Ana, Córdoba, TRANSFIERE A TÍTULO DE DONACIÓN a CARLOS MARÍA GARELLO DNI 28.652.994 domiciliado en Cerro Horcosun 2160 B° Parque Capital Córdoba, el Fondo de Comercio de FARMACIA EMANUELLI destinado al rubro de farmacia, perfumería y accesorios, sito en Julián Aguirre 2614 B° San Rafael Córdoba. Oposiciones, Carlos María Garelo en Julián Aguirre 2614, B° San Rafael, Córdoba.

5 días - N° 183956 - \$ 840,40 - 30/11/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ - Diego José ANTONINI, DNI 26.334.085, CUIT 20-26334085-0, titular del fondo de comercio que funciona en Alvear N° 951 "1" y oficina comercial en Belgrano 1124 Planta Baja Departamentos 1 y 2, ambos de la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez Provincia de Córdoba dedicado al rubro agencia de viajes y turismo en general como operador mayorista y minorista, que gira bajo la denominación de TU VIAJE Legajo de habilitación N° 13.524 Secretaria de Turismo de la Nación transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de TU VIAJE / TU DESTINO S.A.S., CUIT 30-71586854-3, con sede social en Calle Paraguay 489 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Comprende las instalaciones y existencias, el nombre, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Oposiciones: Belgrano 1124 Planta Baja Departamento 1 (Contadora María Fernanda Ardid), Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 184614 - \$ 2397,80 - 30/11/2018 - BOE

Se hace saber que el Sr. REYNALDO GUILLERMO ANGELLOTTI, Argentino, DNI 17.625.863, CUIT 20-17.625.863-3 con domicilio en calle José Pillado N° 1038 de esta Ciudad de Córdoba, transfiere al Sr MAURICIO FABIAN KANTOR DNI 17.532.620, con domicilio calle Rolan Ross N° 7856 casa 2 de esta Ciudad de

Córdoba CUIT 20- 17 532.620 -1 el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad se describe o denomina como "Stand" dedicado a la comercialización de aparatos de telefonía celular, accesorios para telefonía celular, audio video y computación, que gira con el nombre de "shop phone", ubicado en el pasillo de la planta baja del Córdoba Shopping, , sito en calle José A. de Goyechea N° 2851 de esta Ciudad de Córdoba.- Reclamos y oposiciones por el plazo de ley en Estudio Jurídico del Dr. Mario Eduardo Fongi, sito en Avda. Carlos Gauss N° 5500 1er Piso Of "A" de la Ciudad de Córdoba, los días hábiles en el horario de 9 a 14 hs

5 días - N° 185263 - \$ 2015,60 - 04/12/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ABALOS, Marco E. D.N.I: 34289141 y ARRASCAETA, Alina M. D.N.I: 35108069 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 27 de Noviembre de 2018

1 día - N° 185882 - \$ 227,88 - 30/11/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BOGETTI, Mariela S. D.N.I: 30339356 y CABRERA, Hector D. D.N.I: 26793069 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 27 de Noviembre de 2018

1 día - N° 185884 - \$ 228,40 - 30/11/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CÓRDOBA LION, Luciano D.N.I: 39447212 y DAVANZO, Fernando J. D.N.I: 30846309 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula

cula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 27 de Noviembre de 2018

1 día - N° 185885 - \$ 230,48 - 30/11/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GROSSO, Lorena P. D.N.I: 40522898 y JANINI, Franco S. D.N.I: 36235164 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 27 de Noviembre de 2018

1 día - N° 185888 - \$ 226,84 - 30/11/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MURAD, Mabel I. D.N.I: 21791896 y PEREZ, Agustin N. D.N.I: 35639300 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 27 de Noviembre de 2018

1 día - N° 185890 - \$ 225,80 - 30/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NELSO FERREYRA S.R.L.

SAN FRANCISCO

ACTA DE INCORPORACION DE SOCIO Y NUEVA CONFORMACION DEL CAPITAL SOCIAL

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a tres días del mes de octubre de 2018, siendo las ocho horas, se reúnen en la sede social de "NELSO FERREYRA S.R.L." los socios Sr. RUBÉN ROQUE FERREYRA, DNI 17.372.332 y Sra. NORMA BEATRIZ ALMADA, DNI 17.597.100, quiénes reúnen el cien por cien de las cuotas sociales. En este estado toma

la palabra el socio gerente Sr. RUBÉN ROQUE FERREYRA y declara abierto el acto. Abierto el acto, se procede a considerar el único punto del orden del día respecto a la necesidad de inscripción en el Registro Público de Comercio de: 1) El retiro del socio Sr. JORGE MARTIN RAINERI, DNI 25.752.376; 2) La incorporación de la socia Sra. NORMA BEATRIZ ALMADA, DNI 17.597.100 y 3) La nueva conformación del capital social, el cual quedó conformado de la siguiente manera: El socio Sr. RUBÉN ROQUE FERREYRA, DNI 17.372.332 posee diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Uno (\$) cada una de ellas, lo que representa el noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento (99,995%) del capital social y la socia Sra. NORMA BEATRIZ ALMADA, DNI 17.597.100, posee Una (1) cuota social de valor nominal de Pesos Uno (\$1), lo que representa el cinco por mil (0,005%) del capital social. A continuación pide expresarse el socio Sr. RUBÉN ROQUE FERREYRA quién manifiesta: Que a los fines de obtener la toma de razón del retiro del socio Sr. JORGE MARTIN RAINERI, la incorporación de la socia Sra. NORMA BEATRIZ ALMADA, DNI 17.597.100 y la nueva conformación del capital social por parte del Registro Público de Comercio, propone se faculte al Dr. Andrés Miguel Armando, MP 5-506 para que gestione y tramite los expedientes judiciales y administrativos que fueren necesarios por ante la autoridad de contralor a los fines de obtener la toma de razón mencionada anteriormente. Seguidamente la socia Sra. NORMA BEATRIZ ALMADA, DNI 17.597.100, manifiesta: Que está de acuerdo con la propuesta realizada y sometiendo la cuestión a votación, la misma resulta entonces aprobada por unanimidad. No habiendo más temas a tratar, se da por concluido el acto, siendo las ocho treinta horas y firmando los presentes de conformidad.

1 día - N° 184724 - \$ 1125,92 - 30/11/2018 - BOE

PARQUE DEL SOL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La sociedad, en Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha 12 de noviembre de 2014, resolvió elegir como Directores titulares del grupo A: a los señores Juan Carlos Villafañe Belisario, DNI 18.831.559 y Eduardo Antonio Villafañe Belisario, DNI 18.848.327 y como Directores suplentes del grupo A: a Agustín Fernando Villafañe Belisario, DNI 18.525.183 y Ricardo Alberto Villafañe Belisario, DNI 18.848.326. Como Directores titulares del grupo B: a Martha Elena Nestora Torres Gigena de Ferreyra, DNI 4.123.013,

María Maia Ferreyra Torres, DNI 31.557.811 y Mirko Baraga, DNI 12.283.765 y como Directores suplentes del grupo B: a Roberto Ladislao Fracchia, DNI 4.060.960, Martín Alejandro Ferreyra Torres, DNI 30.329.222 y Samuel Fernando Sánchez Bretón (h), DNI 12.995.996. La designación de Presidente y Vicepresidente del mismo se efectuó mediante Acta de Directorio número 315, de fecha 19 de noviembre de 2014, designándose como Presidente del Directorio a la señorita María Maia Ferreyra Torres, DNI 31.557.811, y como Vicepresidente del Directorio a la señora Martha Elena Nestora Torres Gigena de Ferreyra, DNI 4.123.013.

1 día - N° 184238 - \$ 564,32 - 30/11/2018 - BOE

ESCUELA DE INNOVACION S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2018. Socios: 1) STEFANIA BELEN GIOINO, D.N.I. N°38003240, CUIT/CUIL N° 27380032401, nacido el día 28/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Alfonso Duran 443, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO DE LA RETA, D.N.I. N°36357778, CUIT/CUIL N° 20363577785, nacido el día 15/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en manzana 50, lote 20, barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HERNAN VIRGO LINI PADRO, D.N.I. N°28344344, CUIT/CUIL N° 20283443443, nacido el día 30/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Perazzo 4837, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESCUELA DE INNOVACION S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 802, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada

a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STEFANIA BELEN GIOINO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) PABLO DE LA RETA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) HERNAN VIRGOLINI PADRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) HERNAN VIRGOLINI PADRO, D.N.I. N°28344344 2) STEFANIA BELEN GIOINO, D.N.I. N°38003240 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DE LA RETA, D.N.I. N°36357778 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEFANIA BELEN GIOINO, D.N.I. N°38003240. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 02/01

1 día - N° 172791 - \$ 3001,04 - 30/11/2018 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

En Asamblea ordinaria de Socios, Acta N° 7 de fecha 21 de agosto de 2018, se designa a la Sra. Cristina Rosario Sánchez, D.N.I. 13.842.923 y al Sr. Alberto Sebastián Capozzelli, D.N.I. 12.799.060, como socios gerentes por el periodo comprendido entre el 04/04/2018 al 03/04/2033 y al Sr. Sebastián Capozzelli, D.N.I. 31.124.032, como gerente por el mismo periodo. Los designados aceptaron el cargo bajo las responsabilidades legales inherentes al mismo y en carácter de declaración jurada, manifestaron no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la LGS. Asimismo en dicha asamblea se resolvió la modificación del Estatuto social en su cláusula DÉCIMA, la cual quedo redactada de la siguiente manera: DÉCIMA: La Administración, la representación y el uso de la firma social, estará a cargo de al menos dos gerentes, socios o no, que serán electos en la asamblea de asociados. La gerencia podrá ser conjunta o indistinta cuando se trate de actos de administración del giro normal de la sociedad, pudiendo hacerlo tanto los socios gerentes como el gerente no socio

que estuviera en ejercicio. Para los actos de disposición se requerirá siempre la firma de al menos dos (2) Socios Gerentes, no pudiendo firmar en lugar de alguno de ellos el gerente que no reúna además la calidad de socio. La duración en el cargo de los gerentes será de 15 (quince) años y podrán ser reelectos en los mismos. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto de administración que demande el objeto social siempre que no implique un acto de disposición. Puesta a votación por los Sres. Socio Gerentes y luego de un intercambio de ideas, se aprueba por unanimidad la moción ratificando el texto íntegro del contrato constitutivo y el nuevo texto ordenado de la cláusula décima.

1 día - N° 185319 - \$ 877,88 - 30/11/2018 - BOE

CABAÑAS DEL ROSARIO S. A.

LOS REARTES

OFRECIMIENTO DE SUSCRIPCION PREFERENTE - ART. 194° LGS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 08/08/2018, se aprobó el aumento del capital social, en la suma de \$ 84.000, elevando dicho capital social a la suma de \$ 100.000, por capitalización parcial del saldo de la cuenta Aportes irrevocables del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2017. Se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho a suscripción preferente en los términos del art. 194° de la LGS.

3 días - N° 184874 - \$ 647,76 - 30/11/2018 - BOE

MAIZ MAS S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Instrumento Constitutivo del 17/08/2017. Socios: Fabricio Jesús DENARO, argentino, soltero, nacido el 17/10/1985, 32 años, DNI 31714887, Ingeniero Agrónomo; y Dora Susana CERVIO, argentina, divorciada, nacida el 03/03/1954, 64 años, DNI 11377681, productora pecuaria; domiciliados ambos en calle Amado Jesús Giantomassi N° 395 de la localidad de Villa Valeria, Cba. Denominación: MAIZ MAS S.R.L. Sede y domicilio: Río Grande N° 460, 9no. Piso "A" Río Cuarto, Cba. Plazo: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de

terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: a) RURAL: La explotación de campos propios o de terceros; compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería y lechería; producción de todo tipo de especies de cultivo; acopios, instalación de depósitos y pulverizaciones; practicar crianzas, crías e inverne de haciendas de cualquier tipo; y la realización de todo otro acto vinculado a la actividad agropecuaria; b) TRANSPORTE: Toda clase de transporte terrestre de cualquier tipo de ganado, producto agropecuario y/o sustancia, envasado o a granel; c) COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación, representación, depósito, almacenaje, gestión, mandato, corretaje, distribución o comercialización de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad rural de la sociedad, y de vehículos, maquinarias, y herramientas de uso agrícola, comercial o industrial; d) SERVICIOS: Asesoramiento técnico en materia de ingeniería agronómica, ganadera y veterinaria, prestación de servicios de promoción, labranza, siembra, trasplante, fumigación, riego, mantención de maquinarias y herramientas, consultoría, administración y dirección de establecimientos rurales. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), formado por 40 cuotas sociales de \$1000 cada una, suscripto íntegramente de la siguiente manera: el Sr. Fabricio Jesús Denaro suscribe 36 cuotas por un valor total de \$36.000; y la Sra. Dora Susana Cervio suscribe 4 cuotas por un valor total de \$4.000. Administración y representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, a elección de la Asamblea, socio o no. El o los gerentes ejercerán su cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Designación de Autoridades: Gerente: Dora Susana CERVIO, DNI 11377681. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Los socios gozan de las facultades de control previstas en el Art. 55 de la Ley 19.550, pudiendo, entre otras cosas, recabar de los gerentes los informes que estimen pertinentes y examinar

los libros y papeles sociales a través de simple requerimiento. Ejercicio Social: Ejercicio social cierra el día 31 de mayo de cada año.- Autos: "MAIZ MAS S.R.L. - Inscip. Reg. Pub. Comercio" (Expte. N° 6553083). Juzg. 1ra. Inst. CCFam. 2da. Nom. - Sec. N° 3. Río Cuarto -21/11/2018.
1 día - N° 185581 - \$ 1843,52 - 30/11/2018 - BOE

COMBUSTIBLES VM S.A.

VILLA MARIA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por Acta N° 3 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/02/2014, se resolvió el cambio del domicilio legal de la sociedad a la calle Buenos Aires N° 2189 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; reformándose así el estatuto social en su artículo primero, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "COMBUSTIBLES VILLA MARIA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías y establecimientos, dentro del país o en el exterior.

5 días - N° 185004 - \$ 3312,40 - 30/11/2018 - BOE

AGROCULTIVOS DEL NORTE S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2018 se resolvió la elección del Sr. Pedro DAHBAR, DNI N° 21.756.636, como Director Titular Presidente y del Sr. Hernán Enrique LÉPORE, DNI N° 29.551.381, como Director Suplente, ambos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 184930 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

P.A.S. S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO Y COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 175636 DEL 08/10/2018

Donde Dice: "...Por acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 10/09/2018 se designó..."; Deberá decir: "...Por acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 10/09/2018 se ratificó la Asamblea General ordinaria del 10/10/2011, donde se designó como Presiente a Raúl Elpidio Fraire D.N.I. N° 16.157.313 y como

Director Suplente a Norma Adriana Livadioti D.N.I. N° 16.506.907; Se ratificó la Asamblea General Ordinaria del 10/10/2013, donde se designó como Presiente a Raúl Elpidio Fraire D.N.I. N° 16.157.313 y como Director Suplente a Norma Adriana Livadioti D.N.I. N° 16.506.907 y se ratificó la Asamblea General Ordinaria del 10/10/2015, donde se designó como Presiente a Raúl Elpidio Fraire D.N.I. N° 16.157.313 y como Director Suplente a Norma Adriana Livadioti D.N.I. N° 16.506.907, se designó...". Donde Dice: "...y Directora Suplente: Norma Adriana Livadioti, D.N.I. N° 16.506.907..."; Deberá decir: "...y Directora Suplente: Norma Adriana Livadioti, D.N.I. N° 16.506.907..."

1 día - N° 185786 - \$ 481,12 - 30/11/2018 - BOE

TRANSBARU S.R.L.

LA CARLOTA

DESIGNACION NUEVO GERENTE

Por acta societaria del 29/10/18, se designa por unanimidad nuevo gerente a Luis Antonio BARUCCA, DNI 35.045.035, con todas las atribuciones y facultades previstas en el contrato constitutivo por el plazo de 5 años, modificando la cláusula OCTAVA del mismo. La Carlota (Cba). La Carlota, 22/11/2018.-

5 días - N° 185230 - \$ 700 - 06/12/2018 - BOE

SARURRAT S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación N° 182312 de fecha 13/11/2018 se omitió consignar el Barrio de la sede social, el mismo debe leerse..... Domicilio de la sociedad: Calle 9 N° 874, Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Se deja así subsanada dicha omisión Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 185589 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

CORDBAIRES S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DIRECTORIO EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación N° 138928 de fecha 22/02/2018 se deslizo el siguiente error, donde dice: YANINA GRACIELA PAUSI D.N.I. N° 22.893.029,

debe leerse..... YANINA GRACIELA PAUSIC D.N.I. N° 22.893.029. Se deja salvado dicho error - Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 185595 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Lote 2, Manzana 37 (SUM), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 21 de Diciembre de 2018 a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2016; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185788 - \$ 2566,80 - 06/12/2018 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 16.2.2016 se resolvió cambiar domicilio de la sede social a Av. Colon N° 1441 ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 185855 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

LA ELENA S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Por acta de fecha 28/09/2018 se resolvió la modificación del contrato social de La Elena S.R.L. en base a las siguientes cláusulas: El Sr. ROBERTO JORGE DIAZ cede, vende y transfiere, a los Sres. SERGIO ADRIAN DIAZ y CARLOS ALBERTO DIAZ las treinta y cuatro (34) cuotas sociales de su titularidad, en la suma de Pesos Diez Mil Doscientos (\$10.200,00), cediendo diecisiete (17) cuotas al Sr. SERGIO ADRIAN DIAZ y cediendo diecisiete (17) cuo-

tas al Sr. CARLOS ALBERTO DIAZ. Los socios deciden modificar la cláusula SEGUNDA del contrato social y prorrogar la duración de la sociedad por el término de cincuenta (50) años desde la fecha de su vencimiento (21 de Abril de 2020) .Se ratifican las demás cláusulas que hacen a la esencia y contenido del Contrato Social precitado. Expte. N° 7739265 Juz de 1ª Inst. C.C.C. Flia 1A Nom. Marcos Juárez.-

1 día - N° 185813 - \$ 381,80 - 30/11/2018 - BOE

GRUPO PILAR S.A.

PILAR

En Asamblea Ordinaria Extraordinaria N°30 del 3/9/18 se eleva el capital de \$1.982.185 a \$3.132.185 con el aporte del vehículo Dominio AB422YC/2 propiedad de Fabio Darío Solanot. Carlos Ariel Palpacelli y Rubén Sergio Solanot renuncian a derecho suscripción preferente y acrecer (Arts 194 y 197 LGS) Suscripción: Fabio Darío Solanot: 3.009.310 acciones, Carlos Ariel Palpacelli 81.917 acciones y Rubén Sergio Solanot 40.958 acciones. Se reforma el Art 4° de Estatuto: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$3.132.185 representado por 3.132.185 acciones ordinarias no endosables de \$1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Se ratifica la Asambleas General Ordinaria N°27 del 23/11/17 y Extraordinaria N°28 del 24/11/17 dejando constancia que el mandato de Presidente Fabio Darío Solanot DNI 18.557.976 y Director Suplente Carlos Ariel Palpacelli DNI 16.599.038 es por 3 ejercicios a partir del 23/11/2017

1 día - N° 185868 - \$ 408,84 - 30/11/2018 - BOE

JOSE FREIBERG SACI

ELECCIÓN DE AUTORIDAD

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nro 63 celebrada con fecha 15 de septiembre de 2017 se eligió por unanimidad al Síndico titular Cr. José Luis Pisano matrícula profesional Nro. 10.7779.3 DNI: 11.975.701 y como Síndico Suplente al Dr. Carlos Ernesto Didoni matrícula profesional Nro. 1-29963 DNI: 21.966.884 quienes aceptan el cargo, agradeciendo su designación.

1 día - N° 185912 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

TRANSPORTES PESADOS S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20-11-2018, por unanimidad se modificó clausula tercera del estatuto social, quedando redactada de

la siguiente manera: "ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociadas a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: La prestación de servicios de transporte automotor de cargas nacionales e internacionales (incluye servicios de transporte de carga refrigerada y transporte pesado), servicios de almacenamiento y depósito, servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre y portuario, y servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, incluyendo las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior y alquiler de contenedores; B) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre consignaciones, comisiones, administraciones, mandatos, servicios, representaciones de bienes y servicios; C) FINANCIERAS: Mediante préstamos con capital propio con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o empresa en giro o vías de formación, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de créditos, con interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, celebrar contratos de leasing, fideicomisos, la compraventa de acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; D) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, importación, distribución y exportación de productos cosméticos y de higiene personal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto."

1 día - N° 185917 - \$ 906,48 - 30/11/2018 - BOE

CONSTRUCCIONES ORODAZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2018 se resolvió elegir el siguiente directorio: Presidente: Abel Nicolás Orodaz, DNI: 30.900.192 y Directora Suplente: Nancy Melisa Bustos, DNI: 31.221.166. Duración: tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 185975 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

AGROFERCO S.R.L.

DISOLUCIÓN

Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 26º Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "AGROFERCO S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- DISOLUCION - EXPTE 7567198" - Se hace saber que por ins-

trumento de fecha 19/09/2018, las socias Sras. Silvina Beatriz Mola, Verónica Alejandra Mola y Carla Elisabet Mehaca, que representan el 100% del capital social, decidieron, por unanimidad, declarar disuelta la sociedad (art. 94 inc 1 L.G.S.). También por unanimidad decidieron designar como liquidadora a la Sra. Carla Elisabet Mehaca, DNI 26976740, argentina, nacida el 20/12/1978, con domicilio en calle Libertad 921 de la ciudad de Pilar, Pcia. de Cba., quien aceptó el cargo en mismo ese acto. Cba. 27/11/2018.

1 día - N° 185946 - \$ 295,48 - 30/11/2018 - BOE

EMINTEX S.A.

RENUNCIA DE SINDICOS – PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto N° 185476 del 29/11/2018 como sigue: Donde dice: “...Asamblea General Ordinaria del 17/04/2018...” debe decir: “... Asamblea General Ordinaria del 30/05/2018...” El resto del edicto no se modifica.

1 día - N° 185979 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

CORDOBA LIMPIA S.A.S.

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a 06 día del mes de noviembre de 2018, se reúne/n el/los señor/es: 1) SANCHEZ HAQUIN, IGNACIO DNI N° 42.246.424, C.U.I.T. N° 20-42246424-8, de nacionalidad Argentino nacido el día 07 de Agosto de 1999, estado civil soltero, comerciante, con domicilio en calle Autopista Carlos Paz, de la Ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio, quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CORDOBA LIMPIA S.A.S, con sede social en calle Remonda Dr. Silvestre 21, Barrio Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos seiscientos setenta y tres mil novecientos (\$ 673.900) representado por seis mil setecientos treinta y nueve (6.739) acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Sanchez Haquin Ignacio suscribe seis mil setecientos treinta y nueve (6.739) acciones por un total de pesos seiscientos setenta y tres mil novecientos (\$ 673.900). El

capital suscrito se integra de acuerdo al Inventario de bienes aportados que se acompaña. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO. ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina CORDOBA LIMPIA S.A.S. Queda constituida una Sociedad por Acciones Simplificada que se regirá por el presente Instrumento Constitutivo. ARTÍCULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTÍCULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS DE LIMPIEZA: Tareas de limpieza en todo tipo de superficie, bienes muebles y/o inmuebles urbanos y/o rurales. Tareas de mantenimiento de espacios en edificios, inmuebles y de exteriores, Vidrios, veredas y parquización. b) SERVICIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL: Asesoramiento en la selección de recursos humanos para empresas. c) SERVICIO DE FLETE y MUDANZA: Servicio de traslado de cosas muebles. Servicio de Mudanzas, carga y descarga de cosas muebles. Guardado y depósito de cosas muebles. d) SERVICIO DE CORTE DE PASTO: Servicio de corte de césped, mantenimiento de espacios verdes y colocación de plantas en edificios residenciales y no residenciales. e) SERVICIO DE DESINFECCIÓN: Servicio de eliminación de insectos y plagas. f) VENTA: Venta de insumos y herramientas de limpieza, venta de máquinas de limpieza. g) SERVICIOS DE PINTURA: Pintura fina y gruesa de paredes en inmuebles urbanos y/o rurales, en espacios interiores y/o exteriores. h) ALQUILER DE MAQUINAS: Servicio de alquiler de máquinas de limpieza y herramientas de trabajo para desarrollar la actividad de limpieza de espacios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Instrumento Constitutivo. CAPITAL - ACCIONES. ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos seiscientos setenta y tres mil novecientos (\$ 673.900) representado por seis mil setecientos treinta y nueve (6.739) acciones, de pesos (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto

por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTÍCULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase “A” que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, y de la clase “B” que confieren derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. SANCHEZ HAQUIN, IGNACIO DNI N° 42.246.424, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. HAQUIN MARIA GABRIELA GUADALUPE, DNI N° 23.394.527 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SANCHEZ HAQUIN, IGNACIO DNI N° 42.246.424 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS. ARTÍCULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las

resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN. ARTÍCULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTÍCULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTÍCULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%), hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. ARTÍCULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN. ARTÍCULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad. Autorizar a MARIA MARCELA DEL VALLE YANZI ASPELL, D.N.I. N° 35.574.134, CUIT/CUIL N° 27-35574134-1, con domicilio especial en calle José Esteban Bustos N° 1959 Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que for-

mule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 186044 - \$ 4902,68 - 30/11/2018 - BOE

EL ZORZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MORTEROS

En la publicación N° 183605 de fecha 16/11/2018 de El Zorzal Sociedad de Responsabilidad Limitada se omitió publicar lo siguiente: Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 186060 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

ASIMOV SRL

Ampliando edicto de fecha 21/11/2018, atento que se omitió la fecha de cierre de ejercicio, se informa que el cierre es el: 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación.

1 día - N° 186096 - \$ 188,68 - 30/11/2018 - BOE

NUEVO RAYO S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) FERNANDO HORACIO RENAUD, D.N.I. N°24369654, CUIT/CUIL N° 20243696543, nacido el día 05/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Fresias 338, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIELA RENAUD, D.N.I. N°21547540, CUIT/CUIL N° 27215475404, nacido el día 05/11/1970, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Ingeniero Juan Manuel Lopez 1417, barrio Avenida, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ELADIO ABEL CAMPAGNANI, D.N.I. N°14894230, CUIT/CUIL N° 20148942308, nacido el día 23/01/1962, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 450, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NUEVO RAYO S.A.S.Sede: Calle Ingeniero Juan Manuel Lopez 1417, barrio Avenida, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO HORACIO RENAUD, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GABRIELA RENAUD, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) ELADIO ABEL CAMPAGNANI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO HORACIO RENAUD, D.N.I. N°24369654 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA RENAUD, D.N.I. N°21547540 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO HORACIO RENAUD, D.N.I. N°24369654. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 185775 - s/c - 30/11/2018 - BOE

LOGVEN S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) MARIANA FLORES, D.N.I. N°29136503, CUIT/CUIL N° 27291365030, nacido el día 14/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Emilio Casas Ocampo 3128, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FELIX RAFAEL TAPIA, D.N.I. N°34440241, CUIT/CUIL N° 20344402419, nacido el día 28/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Raymundo Montenegro 3085, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGVEN S.A.S. Sede: Boulevard Isabel La Católica 544, piso 5, departamento 34, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA FLORES, suscribe la cantidad de 14400 acciones. 2) FELIX RAFAEL TAPIA, suscribe la cantidad de 9600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA FLORES, D.N.I. N°29136503 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIX RAFAEL TAPIA, D.N.I. N°34440241 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA FLORES, D.N.I. N°29136503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 185781 - s/c - 30/11/2018 - BOE

IMÁGENES DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2018. Socios: 1) RICARDO GABRIEL PEREZ, D.N.I. N°17845241, CUIT/CUIL N° 20178452410, nacido el día 18/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Sierras De San Pedro 273, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO ALEJANDRO FOA TORRES, D.N.I. N°16156946, CUIT/CUIL N° 20161569462, naci-

do el día 18/11/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 35, lote 62, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FERNANDO LUIS BOBONE, D.N.I. N°13371908, CUIT/CUIL N° 20133719084, nacido el día 01/03/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Nazaret 3233, piso 2, departamento B, torre/local PAMPLONA, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) VICTOR HUGO ACOSTA, D.N.I. N°20362820, CUIT/CUIL N° 20203628200, nacido el día 23/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Av Gral Jose de San Martin 232, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) DIEGO LUIS RIOLO, D.N.I. N°28248665, CUIT/CUIL N° 20282486653, nacido el día 28/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Publica, manzana 16, lote 3, barrio Fincas Del Sur li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) GUILLERMO MARTINEZ, D.N.I. N°20268810, CUIT/CUIL N° 20202688102, nacido el día 31/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Estancia Santa Catalina Mz 55 L 7 427, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) MARIELA ALEJANDRA GALLARDO, D.N.I. N°18018471, CUIT/CUIL N° 27180184711, nacido el día 23/03/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5460, departamento 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) FEDERICO ROCA, D.N.I. N°25267296, CUIT/CUIL N° 20252672967, nacido el día 01/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle , manzana 34, lote 9, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) FEDERICO DIEGO FOA TORRES, D.N.I. N°21755153, CUIT/CUIL N° 20217551537, nacido el día 27/08/1970, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en calle Lote 62-Ruta 5 Km. 18, de la ciudad de Villa Parque Santa Maria, Departamento Sin Asignar, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 10) MARIO FERNANDO PELIZZARI, D.N.I. N°18053815, CUIT/CUIL N° 20180538152, nacido el día 29/06/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle , manzana 3, lote 24, barrio Quintas De Italia I, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 11) MARIA LUCRECIA BALLARINO, D.N.I. N°20079325, CUIT/CUIL N° 27200793256, nacido el día 24/02/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Av La Cordillera 4791, barrio Villa Los Angeles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMÁGENES DEL CENTRO S.A.S.Sede: Avenida General Jose De San Martin 232, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaura-

nes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil Quinientos (60500) representado por 605 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RICARDO GABRIEL PEREZ, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) GUSTAVO ALEJANDRO FOA TORRES, suscribe la cantidad de 55 acciones. 3) FERNANDO LUIS BOBONE, suscribe la cantidad de 55 acciones. 4) VICTOR HUGO ACOSTA, suscribe la cantidad de 55 acciones. 5) DIEGO LUIS RIOLO, suscribe la cantidad de 55 acciones. 6) GUILLERMO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 55 acciones. 7) MARIELA ALEJANDRA GALLARDO, suscribe la cantidad de 55 acciones. 8) FEDERICO ROCA, suscribe la cantidad de 55 acciones. 9) FEDERICO DIE-

GO FOA TORRES, suscribe la cantidad de 55 acciones. 10) MARIO FERNANDO PELIZZARI, suscribe la cantidad de 55 acciones. 11) MARIA LUCRECIA BALLARINO, suscribe la cantidad de 55 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ALEJANDRO FOA TORRES, D.N.I. N°16156946 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTOR HUGO ACOSTA, D.N.I. N°20362820 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALEJANDRO FOA TORRES, D.N.I. N°16156946. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 185791 - s/c - 30/11/2018 - BOE

EPBC S.A.

HERNANDO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2018, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario a: Presidente: Enrique Pedro Benvenuto Conti, D.N.I. 6.595.392, Vice-Presidente: María del Carmen Griffa, D.N.I. 5.154.839, y como Director suplente: Juan Carlos Conti, D.N.I. 21.126.928.

1 día - N° 185879 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

COEC S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2018. Socios: 1) FRANCISCO ENRIQUE CARLOPIO, D.N.I. N°13684502, CUIT/CUIL N° 20136845021, nacido el día 28/01/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 90, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CELESTE OLMOS, D.N.I. N°12811700, CUIT/CUIL N° 27128117003, nacido el día 24/10/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Salta 90, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COEC S.A.S.Sede: Calle Salta 90, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Organización y dictado de cursos de grafología científica, grafología y psicología forense, grafología infanto juvenil, orientación vocacional y selección de personal, grafopatologías psíquicas y físicas como así también jornadas, y todo tipo de actividades o eventos relacionados con la mencionada ciencia; (ii) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto - bar, casa de lunch, confitería, pizzería, salón de fiestas, cafetería y casa de té, pudiendo a tales prestar servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; (iii) Explotación y administración comercial de discotecas, fiestas, espectáculos públicos y privados, expendio de refrigerios, contratando conjuntos y artistas y cualquier otra actividad anexa con las mencionadas; (iv) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; (v) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (vi) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunches, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (vii) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (viii) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o

aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arquería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCISCO ENRIQUE CARLOPIO, suscribe la cantidad de 110 acciones. 2) MARIA CELESTE OLMOS, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO ENRIQUE CARLOPIO, D.N.I. N°13684502 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CELESTE OLMOS, D.N.I. N°12811700 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO ENRIQUE CARLOPIO, D.N.I. N°13684502. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 185798 - s/c - 30/11/2018 - BOE

FERROMAT RIO III SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/11/2018. Socios: 1) ENRIQUE DAVID PISANI, D.N.I. N°23304564, CUIT/CUIL N° 20233045641, nacido el día 16/06/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gonzalez Doctor Joaquin Victor 254, barrio Cerino, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN MARTIN MENGO, D.N.I. N°27891969, CUIT/CUIL N° 20278919693, nacido el día 29/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 680, barrio Las Flores, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERROMAT RIO III SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Independencia 48, barrio Las Flores, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) ENRIQUE DAVID PISANI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SEBASTIAN MARTIN MENGO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENRIQUE DAVID PISANI, D.N.I. N°23304564 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MARTIN MENGO, D.N.I. N°27891969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE DAVID PISANI, D.N.I. N°23304564. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 185799 - s/c - 30/11/2018 - BOE

M&P CONSULTORA S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) FACUNDO MASTRANGELO, D.N.I. N°39303613, CUIT/CUIL N° 20393036134, nacido el día 15/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Echeverría 179, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ALEJANDRO PALMIERI, D.N.I. N°21756642, CUIT/CUIL N° 20217566429, nacido el día 12/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Echeverría 179, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Desempeñarse como despachante de aduana, realizando en nombre de otros ante el servicio aduanero trámites y diligencias relativos a la importación, exportación y demás operaciones aduaneras; pudiendo gestionar ante la aduana el despacho y la destinación de mercaderías y servicios; 11) Desempeñarse como agente de transporte aduanero, teniendo a su cargo las gestiones relacionadas con la presentación del medio transportador y sus cargas ante el servicio aduanero. 12) Contratación directa y/o por intermediarios de los seguros correspondientes a las mercaderías, con las cláusulas vigentes en el comercio internacional (FOB, CIF, FAS, etc.) y aquellos regulados por la Ley de Seguros N° 17.418 y modificatorias, pudiendo desempeñarse como productor de los mismos, y/o representante de compañías nacionales y/o internacionales dedicadas al rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO MASTRANGELO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) PABLO ALEJANDRO PALMIERI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO MASTRANGELO, D.N.I. N°39303613 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ALEJANDRO PALMIERI, D.N.I. N°21756642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO MASTRANGELO, D.N.I. N°39303613. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 185856 - s/c - 30/11/2018 - BOE

PITAGUA S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) GABRIEL GERARDO PANICHELLI, D.N.I. N°28472214, CUIT/CUIL N° 24284722147, nacido el día 30/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Doctor Amadeo Sabattini 856, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PITAGUA S.A.S. Sede: Avenida Carlos S Yde 962, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL GERARDO PANICHELLI, suscribe la cantidad de 220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CECILIA RODRIGUEZ, D.N.I. N°29876601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL GERARDO PANICHELLI, D.N.I. N°28472214 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CECILIA RODRIGUEZ, D.N.I. N°29876601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 185858 - s/c - 30/11/2018 - BOE

SVE NEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2018. Socios: 1) IGNACIO ETCHEPARE, D.N.I. N°29402366, CUIT/CUIL N° 20294023667, nacido el día 04/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Adolfo Ormas 1433, barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ALBERTO SCHOLZ VERGNOLLE, D.N.I. N°28403091, CUIT/CUIL N° 20284030916, nacido el día 17/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Alejandro Magno 475, barrio La Quinta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SVE NEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Ampere 6260, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO ETCHEPARE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SEBASTIAN ALBERTO SCHOLZ VERGNOLLE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO ETCHEPARE, D.N.I. N°29402366 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN ALBERTO SCHOLZ VERGNOLLE, D.N.I. N°28403091 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ETCHEPARE, D.N.I. N°29402366. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 186024 - s/c - 30/11/2018 - BOE

SAVAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) MARIA BELEN MORRESI PASCUCCHI, D.N.I. N°25757785, CUIT/CUIL N° 27257577851, nacido el día 30/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 27, lote 7, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAVAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Publica, manzana 27, lote 7, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Recibir: remesas de dinero; valores a depositar; acreditaciones de tarjetas de crédito y/o débito; remesas por créditos bancarios otorgados; aportes dinerarios de los socios; remesas provenientes del exterior y toda otra transacción financiera y/o bursátil que el tercero solicite. Todas estas transacciones financieras deberán ser depositadas en cuentas bancarias registradas a nombre de la sociedad. A su vez, por cuenta y orden de terceros o asociados a terceros, deberá aplicar los fondos recibidos con las imputaciones que éstos soliciten, v.g.: pagos a proveedores; pago de impuestos nacionales, provinciales y/o municipales; pago de sueldos al personal contratado por el tercero y toda otra transacción que implique erogación de fondos. Además podrá, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, administrar fondos provenientes de rentas de propiedades

muebles e inmuebles. Por cada una de estas actividades se deberá confeccionar un contrato de locación de servicios entre los interesados y la sociedad, donde se fijen derechos y obligaciones de las partes y la determinación de un precio convenido entre las mismas por las actividades encomendadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN MORRESI PASCUCCI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA BELEN MORRESI PASCUCCI, D.N.I. N°25757785 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO AGUSTIN VALDEZ, D.N.I. N°25267642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN MORRESI PASCUCCI, D.N.I. N°25757785. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 186030 - s/c - 30/11/2018 - BOE

HUMBERTO PIATTI

SACANTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2017, se resolvió la elección del Sr. Humberto Agustín Piatti, D.N.I. N° 10822420, como Director titular Presidente y del Sr. Nicolás Carlos Piatti, D.N.I. N° 30849324, como Director suplente.

1 día - N° 185012 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

SPAG SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2018. Socios: 1) PAOLA VALERIA AGUILERA, D.N.I. N°27617009, CUIT/CUIL N° 27276170096, nacido el día 26/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1708, barrio Santa Fe, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SPAG SEGURIDAD PRIVADA S.A.S. Sede: Avenida San Martín 5675, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Prestación de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral; (ii) Prestación de servicios de vigilancia, investigaciones, custodia de personas y de bienes muebles, seguridad interna y externa en establecimientos industriales, comerciales y de servicios, en bienes inmuebles públicos o privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas, como así también en la vía pública; (iii) Prestación de servicios de mantenimiento, conservación, reposición y limpieza, ya sean de carácter técnico, doméstico o industrial, en cualquier predio o inmueble; (iv) Comercializar, comprar y vender todo tipo de insumos, maquinarias y materiales vinculados con la prestación de los servicios enumerados precedentemente; (v) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (vi) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de los eventos indicados en el punto precedente, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunch, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (vii) Desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales con la provisión de personal y elementos necesarios para su funcionamiento así como la locación de los locales o salones para dichos eventos; (viii) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stands o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración y atención por personal contratado al efecto; (ix) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas, y rodados no motorizados; y (x) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el ex-

tranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales al granel o fraccionados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA VALERIA AGUILERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAOLA VALERIA AGUILERA, D.N.I. N°27617009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ALFREDO BALMACE-DA REINOSO, D.N.I. N°25649614 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAOLA VALERIA AGUILERA, D.N.I. N°27617009. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 186033 - s/c - 30/11/2018 - BOE

ELECCION DE AUTORIDADES

TREGO S.A.

Por Acta numero 1 (uno) de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2018, se resolvió la elección del Sr Ariel Enzo Filomeni DNI 38.409.010 en el Cargo de Director Titular Presidente y a la Sra. Georgina Tamara Filomeni DNI 36.983.832 como Director suplente.

1 día - N° 179928 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

LA TECNOLOGÍAS S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2018. Socios: 1) ARIEL MARTIN ZORZENON, D.N.I. N°25652270, CUIT/CUIL N° 20256522706, nacido el día 06/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Country Valle Escondido, manzana 102, lote 1, barrio El Balcon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA TECNOLOGÍAS S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 147, piso EP, torre/local 21, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: En forma directa o a través de franquicias, autorizaciones o similares, con bienes propios o de terceros, con recursos humanos propios o tercerizados: A.- Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo, consultoría de servicios de tecnología, realizar actividades de testing y calidad de tecnologías, tanto de Software como Hardware. Diagnosticar necesidades e identificar problemas relacionados a los mismos. B.- Comercialización, provisión, implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría de soluciones de Comunicación y

de soporte Técnico Integral en Infraestructura Tecnológica. C.- Comercialización, provisión, implementación, monitoreo, entrenamiento y consultoría para Mesa de Ayuda. D.- Desarrollo de Software: mantenimiento, monitoreo y consultoría de Software propios y de terceros. E.- Comercialización, Provisión, Dirección, desarrollo de Software, Hardware, alarmas, CCTV y Comunicaciones (Propios y de Terceros). F.- Comercialización, Provisión, Mantenimiento de: Servicios de Nube, virtualización, Movilidad, Backup, Almacenamiento, Networking, Seguridad Informática, Servidores G.- Capacitación, entrenamiento y especialización de uso de herramientas de Tecnología y afines. H.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de Seguimiento Vehicular.- I.- comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de Alarmas de Seguridad, tanto edificaciones como para el Hogar, Pymes, Empresas, Campo. J.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de Alarmas de detección de incendios. K.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de cámaras de Seguridad L.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de energía renovables M.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de Internet, telefónica y enlaces de datos. N.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de Seguridad Informática. O.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones eléctricas y alumbrado. P.- Comercialización, Provisión, Implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo y consultoría para soluciones de Electricidad de grandes superficies industriales, comerciales y residenciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL MARTIN ZORZENON, suscribe la cantidad de 220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL MARTIN ZORZENON,

D.N.I. N°25652270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA MIRIAM ARROYO, D.N.I. N°13286815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL MARTIN ZORZENON, D.N.I. N°25652270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 186034 - s/c - 30/11/2018 - BOE

SCADA INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2018. Socios: 1) FERNANDO ALBERTO LENCINA, D.N.I. N°22221009, CUIT/CUIL N° 20222210098, nacido el día 27/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle La Loma, manzana 7, lote 100, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SCADA INGENIERIA S.A.S. Sede: Calle La Loma, manzana 7, lote 100, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ALBERTO LENCINA, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ALBERTO LENCINA, D.N.I. N°22221009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) MARIA MAGDALENA GRASSO, D.N.I. N°24108433 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ALBERTO LENCINA, D.N.I. N°22221009. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 186049 - s/c - 30/11/2018 - BOE

CONGELADOS 2GL S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha 13 de Julio del año 2017; Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 7 de Febrero de 2018. Socios: 1) GERMAN ANDRES LIENDO, D.N.I. N° 24.726.386, CUIT/CUIL N° 20-24726386-2, nacido el día 20 de Junio de 1975, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Ministalalo 1915 B° Talleres Oeste, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y 2) GERARDO LÓPEZ, D.N.I. N° 22.373.588, CUIT/CUIL N° 20-22373588-7, nacido el día 11 de Noviembre de 1971, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Gorriti 1415 B° San Vicente Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONGELADOS 2GL S.A. Sede social: Gorriti 1415, Barrio San Vicente Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALES: 1) Compraventa, comercialización, expendio, distribución, representación de todo tipo de alimentos, animales, vegetales e industriales congelados o no; 2) Fabricación, producción y comercialización de productos de panificación, confitería y repostería; bebidas en general, alcohólicas o no, gaseosas, agua saborizada, agua mineral sin gas, agua mineral con gas, entre otras, como así también helados y postres helados; 3) Registrar, usufructuar y adquirir en propiedad, marcas, patentes de invención, fórmulas y procedimientos industriales, sean de origen nacional o extranjero; 4) La sociedad queda facultada para celebrar y suscribir todo tipo de contratos, tales como fac-

toring, leasing, concesiones, franquicias, como así también contratos de colaboración empresarial como Unión Transitoria de Empresas, Agrupación de Colaboración Empresarial, pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, y para realizar todas las operaciones comerciales de importación y/o exportación. II) INDUSTRIALES: La investigación, desarrollo, industrialización, elaboración y producción de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza, dentro del marco regulatorio que rige la materia. III) FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendida en la Ley de Entidades Financieras. IV) ASESORAMIENTO, CONSULTORÍA Y MANAGEMENT: Podrá prestar asesoramiento, consultoría y management general a terceros, como así también asistencia operativa y técnica a personas físicas o jurídicas, en áreas administrativas, económicas, financieras, comerciales, recursos humanos, producción, seguridad, higiene, ventas, marketing, comercio internacional, sobre cualquiera de los rubros que se indican en el presente estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Estatuto.- Capital: El capital social es de pesos TRESCIENTOS TREINTA (\$330.000,00), representado por TRESCIENTOS TREINTA (330) acciones, de pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) GERMAN ANDRES LIENDO, suscribe la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO (165) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, con derecho a un voto por acción, por un total de pesos CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$165.000); 2) GERARDO LÓPEZ, suscribe la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO (165) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, con derecho a un voto por acción, por un total de pesos CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$165.000). El capital suscrito se integra en especie, integrándose en un ciento por ciento en este acto, en los términos del art. 187 de la Ley General de Sociedades. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de TRES ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacan-

tes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Designación de Autoridades: Presidente: GERMAN ANDRES LIENDO, D.N.I. N° 24.726.386; Director Suplente: GERARDO LOPEZ, D.N.I. N° 22.373.588. Representación legal y uso de firma social: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Cierre ejercicio social: Treinta (30) de Junio de cada año.

1 día - N° 186196 - \$ 5593,68 - 30/11/2018 - BOE

GROWIN BUSINESS CONSULTING S.A.S.

Por medio del presente y en virtud del Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 29 de Mayo de 2018, se amplía el edicto N° 159273, que fuera publicado con fecha 25 de Junio de 2018, en los siguientes términos: La administración estará a cargo del Sr. Rodrigo Fernández Quintana que revestirá/n el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor Gustavo Enrique Jaca en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las

prohibiciones e incompatibilidades de ley. Asimismo constituyen domicilio especial en los términos del art. 256, 2do párrafo, 2da parte de la Ley General de Sociedades en sus respectivos domicilios reales, donde serán válidas las notificaciones que se les efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones, incluyéndose las relativas a la acción de responsabilidad.-

1 día - N° 186192 - \$ 1314,76 - 30/11/2018 - BOE

GAIA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL – EDICTO RECTIFICATIVO AL DE FECHA 05/09/2018 NRO. DE AVISO 170047

Por acta de fecha 20/10/2016, acta ratificativa de fecha 27/04/2017 y acta rectificativa del 21/11/2018, los accionistas de GAIA S.A, Sres. Pedro Pablo Petroff, Divorciado, con domicilio real y legal en calle Rivadavia N° 389 Planta Alta, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 41 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 24.286.052 y Fenoglio Mauricio José, D.N.I. 24.323.191, de 41 años de edad, estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y legal en calle Isquetipe esq. Ruta E53, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba deciden por unanimidad que el domicilio de la sede social de GAIA S.A. será el de calle Isquetipe esq. Ruta E53, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 186054 - \$ 413,52 - 30/11/2018 - BOE

GRUPO WG S.A.S

Constitución de fecha 17/09/2018. Socio único, GERMAN CARRERA, D.N.I.: 29.608.043, CUIT/CUIL N° 20-29608043-9, nacido el día 20/07/1982, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Gavier Gregorio 2648, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación GRUPO WG S.A.S. con sede en calle Avenida Maipú 51, Piso 12, Dpto. 5, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consulto-

ria, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Desarrollo, creación, implementación, comercialización y venta de sistemas operativos como así también software para distintos usos o aplicaciones. 3) Desarrollo, comercialización y venta de páginas Web y de aplicaciones móviles. 4) Compra y venta de insumos tecnológicos e informáticos; desarrollo, comercialización y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones, así como también de software propio o de terceros, con exclusión de telefonía fija. 5) Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. 6) Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cincuenta mil (\$50.000) representado por mil (1000) acciones de pesos cincuenta (50) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: GERMÁN CARRERA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. 1) GERMÁN CARRERA, D.N.I.: 29.608.043, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. el Sr. 2) LUIS PABLO SALVAY, D.N.I.: 27.921.701 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durará en su cargo mientras no sea removido con justa causa. Representación: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. GERMÁN CARRERA, D.N.I.: 29.608.043. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 185465 - \$ 1509,68 - 30/11/2018 - BOE

OMNI SA

ELECCIÓN AUTORIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2017, se designaron y aprobaron los miembros titulares y suplentes del Directorio, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo, Director Titular, Presidente Ma-

ría Adolfinia Felicidad Gregoret DNI 05.271.233, Director Titular, Vicepresidente, Jorge Adolfo Jesús Gregoret DNI 06.349.304 y Director Suplente Fabia Andrea Abad Gregoret DNI 92.915.069. Mediante la misma Acta se reforma el artículo 5) del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 5) Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de la clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Las acciones son libremente transmisibles. Los accionistas que deseen transferir sus acciones, o la cesión total o parcial de sus derechos económicos, deberán respetar el derecho de preferencia y para ello deberán cursar aviso fehaciente al domicilio legal de la sociedad y al domicilio de los restantes accionistas en la que dé a conocer los títulos que desea transferir, cantidad, número, serie, tipo de acción, cantidad de votos que confiere, precio y condición de venta. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta (30) días siguientes al de recibida la notificación. En caso de copropiedad de acciones de la sociedad, se exigirá la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales; hasta tanto ello ocurra, los copropietarios no podrán ejercitar sus derechos, siempre y cuando hubiesen sido intimados fehacientemente para cumplimentar la unificación exigida y no hubiesen formalizado la misma, dentro de los cinco (5) días de notificados.

1 día - N° 185926 - \$ 974,60 - 30/11/2018 - BOE

JURERE S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por orden del Juzgado Civil y Comercial de 1ª Ins. y 13ª Nom. De Cba. En autos "JURERE S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE 6845000" se hace saber que por instrumento de fecha 29 de Agosto 2017, el socio PABLO EZEQUIEL TELLO D.N.I. 34.315.424, CEDIÓ, VENDIÓ Y TRANSFIRIÓ 250 (doscientas cincuenta) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, por un valor nominal de \$100 cada uno de las cuotas partes, a favor del Sr. LUCAS JAVIER FIGUEROVA, D.N.I. 31.336.011, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, nacido el 31 de diciembre de 1984 con domici-

lio en calle Lavalle N° 4776, B° Urquiza, de esta ciudad de Córdoba, quedando por lo tanto el capital social conformado de la siguiente manera: 1) la Sra. María José Zoraida Rafel es propietaria de 250 cuotas sociales, cuyo valor nominal es el de \$100 (pesos cien) cada una de ellas, representativas del 50% del capital social; 2) El Sr. Lucas Javier Figuerova es propietario de 250 cuotas sociales, cuyo valor nominal es de \$100 (pesos cien) cada una de ellas, representativas del 50% del capital social. Asimismo, por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 02 de noviembre de 2017, se reúnen en la sede social sito en calle Santa Rosa N° 220, piso 2, Dpto. "A" B° Centro de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los socios de la firma "JURERE S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio en la Matrícula 15171-B: La Sra. MARIA JOSE ZORRAIDA RAFEL D.N.I. 24.352.527, con domicilio real en calle Av. Emilio Caraffa N° 2055, B° Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, casada, nacido el 12/09/74, argentina, comerciante y el Sr. LUCAS JAVIER FIGUEROVA, D.N.I. 31.336.011, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, nacido el 31/12/1984 con domicilio en calle Lavalle N° 4776, B° Urquiza, de esta ciudad de Córdoba, habiendo resuelto: APROBAR por unanimidad la cesión de cuotas sociales celebrada por instrumento privado entre el Sr. LUCAS JAVIER FIGUEROVA, en adelante el cesionario y el Sr. PABLO EZEQUIEL TELLO, en adelante el cedente, conforme al detalle ya señalado, siendo aprobada la cesión de conformidad por los socios presentes, quienes representan el 100% del capital social.

1 día - N° 183932 - \$ 1104,08 - 30/11/2018 - BOE

LOFI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta numero 1 (uno) de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2018, se resolvió la elección del Sr Ariel Enzo Filomeni DNI 38.409.010 en el Cargo de Director Titular Presidente y a la Sra. Georgina Tamara Filomeni DNI 36.983.832 como Director suplente

1 día - N° 179927 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

BENCHI S.A.

LUQUE

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 06/04/2018 se resolvió elegir el siguiente directorio: Presidente: Rubén Eduardo Salvucci, DNI: 11.295.666;

Vicepresidente: Aurora María Blázquez, DNI: 14.001.134; y Directora Suplente: Débora Milagro Oldani, DNI: 27.511.462. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 184408 - \$ 325,76 - 30/11/2018 - BOE

HARD LINE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 18/12/2017, se resolvió la elección de la Sra. Eva Ester Bobrow, D.N.I. N° 21.337.917, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Maria Alejandra Bobrow, D.N.I. N° 18.174.489, como Director Suplente.

1 día - N° 184636 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

GIUSTINA REPUESTOS Y RODADOS S.R.L.

MORTEROS

Por instrumento privado del 25/04/2018. 1) Socios: Ivana Raquel Ponce, argentina, 01/11/74, DNI 23.938.314, CUIT 27-23.938.314-4, comerciante, Ve'lez Sarsfield 956, Morteros, Cba.; Marcos Giustina, argentino, 5/06/73, DNI 23.216.314, CUIT 20-23216314-4, Ve'lez Sarsfield 355, Morteros, Cba. y Lucrecia Paola Salyago, argentina, 31/01/88, DNI 33.312.647, CUIT 27-33.312.647-3, Lavalle 615, Morteros, Cba., todos solteros y comerciantes. 2) GIUSTINA REPUESTOS Y RODADOS S.R.L. 3) 20 años 4) Objeto: Comercializació'n - compra, venta, consignació'n, depo'sito, guarda, importació'n, exportació'n, y todo otro negocio, de vehi'culos -incluidas embarcaciones- y maquinarias, y sus repuestos (en el sentido ma's amplio de los te'rminos) nuevos y usados; adquisicio'n de vehi'culos - automotores, maquinarias, motocicletas, etc.- para proceder a su baja ante los organismos pu'blicos y/o privados correspondientes, para su desarmado y/o desguace y recuperacio'n de piezas para almacenamiento y/o su venta; depo'sito y/o almacenamiento de vehi'culos y de repuestos nuevos y usados; venta de repuestos nuevos y usados; prensado y traslado de chatarra y sus derivados, incluso vehi'culos para desguace o desguazados; transporte de vehi'culos de todo tipo; transporte de los materiales producto del desguace de los vehi'culos, sean e'stos residuos peligrosos o no; transporte o acarreo en general; servicios de logi'stica; servicio de mantenimiento oficial o no de vehi'culos de todo tipo; compra y venta de herramientas de todo tipo y arti'culos de ferreteria en general sean de uso hogaren~o o industrial; compra y venta de accesorios para vehi'culos; compra,

venta y almacenamiento de baterías, acumuladores, hierros -en sentido amplio-, material de desguace de origen legal acorde normativa de la D.N.R.P.A. o el órgano o dependencia que en el futuro la reemplace, en caso de provenir de automotores; servicios de gestión del automotor y de vehículos en general; servicios de gestión ante organismos públicos o privados relacionados con vehículos, repuestos, o la actividad vinculada a éstos; importación y exportación de repuestos nuevos y usados, motores, vehículos, materiales de reparación y servicio de automotores, herramientas; pudiendo además, desarrollar softwares, plataformas web, aplicaciones -apps- relacionados con el objeto del presente y sus derivaciones o accesorios. Comprar, vender, permutar, como mayorista o minorista, importar o exportar, o en cualquier forma adquirir bienes, inclusive por dación en pago. Gravar sus bienes con prendas, hipotecas, y con cualquier otro derecho real. Aceptar prendas, hipotecas, y demás derechos reales que se constituyan sobre bienes de terceros a favor de la sociedad. Dar y tomar bienes en locación y/o en leasing, inclusive por más de 10 años; y darlos y recibirlos en comodato; darlos y/o recibirlos en consignación; darlos y recibirlos en depósito y/o guarda. Constituir y participar en todo tipo de sociedades, joint ventures, agrupaciones empresariales, empresas de participación pública o privada. Celebrar contratos de representación, mandato, consignación, comisión, franquicia, agencia, concesiones. Desarrollar software de gestión, diseño, u otros relacionados con el objeto social. Transportar sus materiales, personal, etc., en los vehículos que la empresa adquiera o tenga al efecto. Participar como oferente en licitaciones públicas y/o privadas; Etc. 5) Sede: Int. Bría 690, Morteros, Cba. 6) \$ 100.000. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. 8) Gerentes: Lucrecia Paola Sayago, DNI N°33.312.647, constituye domicilio en Lavalle 615; Marcos Giustina, DNI N°23216314, acepta el cargo y constituye domicilio en Vélez Sarsfield 335, ambos en Morteros, Cba. 9) Cierre ejercicio: 30/06.- 10) Autorizados Lucas Brunone, MP 5-590, José Nayi MP 1-39813. MODIFICACIÓN: Instrumento privado del 31/07/2017; Lucrecia Paola Sayago, argentina, soltera, nacida el 31/01/1988, DNI 33.312.647, comerciante, C.U.I.T. 27-33.312.647-3, Lavalle 615, Morteros, Córdoba, socia de GIUSTINA REPUESTOS Y RODADOS S.R.L., cede y transfiere a Marcos Giustina, argentino, nacido el 5/06/1973, soltero, DNI 23.216.314, CUIT 20-23216314-4, comerciante, Vélez Sarsfield 355, Morteros, Córdoba, UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales

valor nominal PESOS DIEZ (\$10) cada una equivalente a PESOS Quince Mil (\$15.000,00) que representan el QUINCE por ciento (15%) del capital social. Capital Social: PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), representados por DIEZ MIL (10.000) CUOTAS de valor nominal DIEZ PESOS (\$10) cada una. PONCE, Ivana Raquel: TRES MIL CUATROCIENTAS (3.400); GIUSTINA, Marcos, SEIS MIL CIENTO (6.600), 66% del capital social. ADMINISTRACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por periodo indeterminado, siendo reelegibles. Gerente: Reunión de Socios 31/07/2018. Se acepta por unanimidad la renuncia a como gerente de la sociedad a Paola Sayago, y por unanimidad se designa gerente al Sr. Marcos Giustina, domicilio especial en calle Intendente Bría 895, Ciudad de Morteros. Autos "GIUSTINA REPUESTOS Y RODADOS S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" Expte. 7158612, Juzg. Civil, Com. Conc., Flia., Control, Menores y Faltas, Morteros.

1 día - N° 184672 - \$ 2672,92 - 30/11/2018 - BOE

LISTA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Socios fecha 21/09/2018, los Socios Federico Pigino, D.N.I.: 32.320.537 y Fabricio Daniel Rubotti, D.N.I.: 18.397.661, convinieron por unanimidad aumentar el capital social, modificar el objeto social y la sede social, quedando las respectivas Cláusulas del Contrato Social redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Guillermo Hudson N°4421, Barrio Parque Liceo, Segunda Sección, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, ..."; "TERCERA: ..., ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: A) Construcción: Realizar la construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; inclusive realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) Inmobiliaria: todo tipo de actividad concerniente en materia inmobiliaria en cualquiera de sus formas. Podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar, sub alquilar, construir, ampliar, modificar, permutar, todo tipo de inmueble, urbanos y/o rurales, comercial o para vivienda, propiedad horizontal, cocheras, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar

o separados por su propia cuenta. C) Servicios: organización, asesoramiento técnico y administración de bienes y capitales; administración, locación, gerenciamiento, venta, explotación de centros comerciales, shoppings, locales comerciales, servicios de consultoría, planificación y ejecución, organización de planes y estudios, encuadrándolos técnicamente, investigaciones de mercado, cálculos, tasaciones, proyectos, diseño, puesta en marcha e inspección y manejo racional de recursos y bienes de cualquier índole; servicio de cobranzas, procesamiento de datos, desarrollo e implementación de sistemas; organización, asesoramiento, y ejecución de servicios de limpieza, desmalezamiento y mantenimiento de edificios, casas particulares, casas quintas, departamentos, terrenos, loteos, country, club de campos, barrios cerrados, en los rubros de jardinería, electricidad, plomería, gas y en general cualquier otro tipo de servicios para el mantenimiento de los lugares indicados. D) Administración: La realización de mandatos, administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, públicas, privadas, de economía mixta o del estado, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles, establecimientos deportivos, recreativos, de hotelería y gastronómicos, establecimientos industriales o fábricas, públicos o privados, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y, en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes relacionadas con el objeto descripto. E) Al estudio, proyecto, administración y dirección de obras de ingeniería y arquitectura; instalaciones complementarias y su ingeniería; ingeniería de redes y servicios; diseño de equipamientos y muebles. A la realización de estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil o pública, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución; organizar administrativa y económicamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, participar en el contrato y supervisión de la construcción, montaje y puesta en marcha de las plantas o sistemas proyectados y su posterior administración realizando todo tipo de contratos, realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. F) Industrialización, fabricación, compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, importación, exportación y distribución,

de estructuras de hormigón, elementos para la construcción, premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimientos y/o con o sin instalaciones complementarias, materiales, herramientas eléctricas, repuestos, accesorios, productos químicos e insumos en general, ya sean nuevos o usados y/o renovados, para la logística y tecnología, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, máquinas o sus accesorios para la industria de la construcción en general, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ella. G) Transporte o flete en general y especial de carga, por vía terrestres, aérea, fluvial o marítima, público o privado, dentro o fuera del país, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. H) Alquilar, dar en concesión, otorgar licencias o permisos de uso de vehículos propios o de terceros, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. I) Servicio y asesoramiento integral, técnico y profesional en Comercio Exterior, operaciones de exportación e importación. J) Financieras: La sociedad podrá dar y tomar préstamos, intervenir en la constitución de hipotecas, recibir como pago bienes muebles, inmuebles, rodados de todo tipo, acciones y títulos públicos y privados y negociarlos, compra y venta de títulos valores, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras, exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. A los fines de la concreción de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, podrá contratar con entidades privadas y públicas, intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compraventa, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para construcción y/o comercialización de bienes muebles e inmuebles. Previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. La participación con aporte de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales." "CUARTA: El capital social lo constituye la suma de Pesos Ochocientos Quince Mil (\$815.000), dividido en Ocho Mil Ciento Cincuenta (8.150) cuotas

sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: FEDERICO PIGINO, la cantidad de Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres (4.483) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos (\$448.300) y FABRICIO DANIEL RUBOTTI, la cantidad de Tres Mil Seiscientos Sesenta y Siete (3.667) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Trescientos Sesenta y Seis Mil Setecientos (\$366.700)." Publíquese en el Boletín Oficial. JUZG. 1ª INST. C.C. 13ª - CONC. SOC. 1 - SEC.. O.F.: 06/11/2018. FDO.: Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 185069 - \$ 3899,60 - 30/11/2018 - BOE

CEMI SRL

GUATIMOZIN

ACTA N ° 03: En la localidad de Guatimozin, Provincia de Córdoba, a los 12 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 21:00 hs. se reúnen en Asamblea General, los socios de "LOULOSBA S.R.L." (ExCEMI SRL): Señores CESAR ARIEL BASILICO, y CECILIA BEATRIZ DUCRET para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:a)Consignar datos personales de la socia CECILIA BEATRIZ DUCRET.-Abierto el acto los socios deciden que en virtud de la observación realizada por la Inspección de Personas Jurídicas en el trámite de inscripción de la sociedad que refiere que el en Acta n° 2 no surgen los datos requeridos por el art.11 inc. 1° de LGS respecto de la socia Cecilia Beatriz Ducret.- Es por ello cumplimentado lo solicitado se manifiesta que los datos personales de la socia CECILIA BEATRIZ DUCRET son: CECILIA BEATRIZ DUCRET, DNI n° 29.187.684, de 36 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Salta n° 686, de la localidad de Guatimozin, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

1 día - N° 185312 - \$ 966,08 - 30/11/2018 - BOE

HINSA S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 de HINSA S.A. de fecha 31/08/2015, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: como Directores Titulares, con el cargo de Presidente, al

Sr. Ricardo Mario Ponso, D.N.I. N° 10.512.763, con domicilio en calle Estados Unidos N° 196 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina, y con el cargo de Vicepresidente al Sr. Gerardo Luis Bonessi, D.N.I. N° 13.188.995, con domicilio en calle Brasil N° 126 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Como Directores Suplentes al Sr. Mauro Ponso D.N.I. N° 31.844.094 con domicilio en calle Estados Unidos N° 196 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y a la Sra. Virginia Bonessi Omodei, DNI N° 35.544.531, con domicilio en calle Brasil N° 126 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Designados por el termino de tres ejercicios conforme estatuto social.

1 día - N° 185344 - \$ 463,96 - 30/11/2018 - BOE

TAANA S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2013, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DIEGO RUBEN NOYA D.N.I. N° 23.131.196, y como Director Suplente al Sr. JUAN MANUEL NOYA D.N.I. N° 24.739.884.

1 día - N° 185070 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

INVERBOL S. A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 18 del 31 de Julio de 2018 se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Luis Fernando Del Bo, DNI N° 25.698.734.; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Ángel Del Bo, DNI. N° 6.645.058. y DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris Picca, LC. N° 4.870.404.- Asimismo se resolvió elevar el capital Social de \$ 30.000 hasta la suma de \$ 240.000, emitiendo para ello 210.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan 5 votos por acción, de valor nominal \$ 1 cada una. La suscripción de las acciones emitidas se realizó de la siguiente forma: Luis Alberto DEL BO suscribe 147.000 acciones por un valor nominal de \$ 147.000, María Gabriela DEL BO suscribe 21.000 acciones por valor

nominal de \$ 21.000, Luis Fernando DEL BO suscribe 21.000 acciones por un valor nominal de -\$ 21.000, Carolina Beatriz DEL BO suscribe 21.000 acciones por un valor nominal de \$ 21.000. La integración de las acciones suscriptas se realizó mediante la capitalización de dos cuentas del Patrimonio Neto, a saber: Cuenta Aportes irrevocables \$ 184.000 y Cuenta Reserva Facultativa \$ 26.000, con lo cual queda totalmente integradas las acciones emitidas. Se modificó el artículo quinto del Estatuto Social con la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de Doscientos Cuarenta Pesos (\$ 240.000) representado por doscientas Cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de Un Peso (\$ 1) cada acción. En los aumentos futuros el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el art. 167 de la Ley 19.550. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinarias hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Se prescindió de la Sindicatura.-

1 día - N° 185485 - \$ 994,36 - 30/11/2018 - BOE

CATANESI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 01/01/2018, se resolvió la elección del Sr. Sergio Eduardo Scravaglieri, DNI N° 23194113, como Director Titular Presidente, y del Sr. Diego Andrés Scravaglieri DNI N° 26903658, como Director Suplente.

1 día - N° 185640 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

MIRGUS S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria N°14, de fecha 20/4/2018, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente - Director Titular: Gustavo Alfredo Boglione, DNI N°22.423.125, CUIT N°20-22423125-4, nacido el 09/11/1971, ingeniero agrónomo, de sexo masculino, con domicilio real en Perú N°1016, San Francisco (Córdoba). Director Suplente: Miriam Juana Boglione, DNI N°21.402.097, CUIT N°27-21402097-7, nacida el 22/02/1970, profesora en matemática y cosmografía y profesora en física, de sexo femenino, con domicilio real

en Lamadrid N°3346, San Francisco (Córdoba). Ambos, casados, argentinos, con domicilio especial en calle Lamadrid N°3346, San Francisco (San Justo, Córdoba, República Argentina) y duración del mandato: 3 ejercicios.

1 día - N° 185600 - \$ 366,72 - 30/11/2018 - BOE

DEL FABRO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 39 del 23/11/2018 se resolvió elegir nuevo Directorio, compuesto por cuatro miembros Titulares y dos Suplentes, por tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores César Luis Delfabro, D.N.I. N° 11.921.184; Omar Horacio Laumann, D.N.I. N° 13.951.011; Doris Alejandra Delfabro de Laumann, D.N.I. N° 17.099.858 y María Rosa Martini de Delfabro, D.N.I. N° 13.044.562; como Directores Titulares y en los señores José María Delfabro, D.N.I. N° 29.833.432 y Franco Luis Delfabro, D.N.I. N° 32.591.419; como Directores Suplentes. La sociedad prescinde de la Sindicatura, fijando todos domicilio especial en calle Libertad N° 2234, de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba. Por Acta de Directorio N° 257 del mismo día, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor César Luis Delfabro y como Vicepresidente a la señora Doris Alejandra Delfabro de Laumann.

1 día - N° 185632 - \$ 451,48 - 30/11/2018 - BOE

MALAGO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución 01 de Setiembre 2015, Acta Rectificativa - Ratificativa del 01/03/2016 y Acta de SUBSANACION de fecha 23/07/2018. Socio: Lucio Alberto MELGAREJO, DNI N° 24.692.412, CUIT 20-24692412-1, nacido el 12 de Junio de 1975, soltero, argentino, Profesión Comerciante, con domicilio en calle a Pablo Belisle N° 2642, Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Matías Ezequiel MELGAREJO, DNI N° 36.233.775, CUIT 20-36233775-6, nacido el 09 de Enero de 1992, soltero, argentino, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Eugenio Bogt Nro. 67 Barrio Residencial Santa Rosa, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, resuelven en los términos del art 25 de la Ley 19550 y modificatorias: Denominación: MALAGO S.A., con domicilio legal en calle Francisco de Mauro 12,

de Bo. Alejandro Carbo, de esta ciudad de Córdoba, OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: a) La Construcción, conservación, consolidación y preparación de terrenos para la realización de edificaciones y obras civiles. Albañilería y pequeños trabajos de construcción en general, revestimientos de exteriores e interiores, colocación de aislamientos térmicos y acústicos. Carpintería y cerrajería. Demoliciones. b) La Instalación, asesoramiento y mantenimiento del cableado para circuito de televisión por cable, Internet, telefonía, Instalaciones eléctricas en general. c) La explotación de canteras de áridos, así como la transformación, transporte y venta de hormigones. Servicios Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también, toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones de terceros.- Comerciales: La compra, venta de productos y materias primas elaboradas o no, relacionados con la construcción. Importar y exportar maquinarias, equipos y productos relacionados con la construcción. En general la sociedad también podrá sub-contratar, ejercer representaciones, dar y aceptar comisiones, presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales y extranjeras, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, realizar todo tipo de operaciones financieras o crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que de algún modo este relacionadas directamente con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar los actos necesarios para cumplir su finalidad. CAPITAL -ACCIONES- Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), representado por DOS MIL (2000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase A con derecho a un voto por acción de valor nominal cien pesos (\$100.-) cada una, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Lucio Alberto MELGAREJO, Mil Novecientas (1900) acciones, lo que representa la suma de PESOS: CIENTO NOVENTA MIL. (\$ 190.000.-) y el Sr. Matías Ezequiel MELGAREJO, cien (100) acciones, lo que representa la suma de PESOS: DIEZ MIL. (\$ 10.000.-). El capital suscripto se integra en este acto con los activos y pasivos que surgen del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2018, PLAZO:

La duración de la Sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.-: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con él número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de TRES (3), electo /s por el término de TRES ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio al Sr. Lucio Alberto MELGAREJO, como presidente y al Sr. Matías Ezequiel MELGAREJO, como Director Suplente. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. REPRESENTACIÓN: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico /s titular/ es elegido /s por la Asamblea Ordinaria por el término de DOS ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Departamento Sociedades por Acciones – CORDOBA, 20 de Noviembre de 2018.

1 día - N° 185670 - \$ 2558 - 30/11/2018 - BOE

M APART S.A.S.

ONCATIVO

Constitución de fecha 27/07/2018. Socios: 1) ALBERTO LUIS BALDUCCI, D.N.I. N°6441675, CUIT/CUIL N° 20064416759, nacido el día 03/08/1945, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Tomas Garzon 1085, barrio Sin Dato, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M APART S.A.S.Sede: Calle Doctor Tomas Garzon 1085, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO LUIS BALDUCCI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALBERTO LUIS BALDUCCI, D.N.I. N°6441675 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO GUILLERMO BALDUCCI, D.N.I. N°21753850 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO LUIS BALDUCCI, D.N.I. N°6441675. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 185898 - \$ 2530,44 - 30/11/2018 - BOE

MAS MOTOS S.A.

En edicto N° 183444 de fecha 16/11/2018, se indicó por error la fecha de asamblea N° 7 (10/04/2018) siendo la correcta 16/04/2018.

1 día - N° 186382 - \$ 210 - 30/11/2018 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 56 de Biomass Crop S.A., de fecha 10/08/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Marconi 751, 3° Piso, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 186354 - \$ 302 - 30/11/2018 - BOE

LA ALEXANDRINA S.A.

VILLA MARÍA

Por Asamblea Ordinaria del 23/11/2015 se aprobó la elección del siguiente Directorio: Pre-

sidente: María Isabel VIONNET, DNI 7.661.745 y Director Suplente: Eduardo Alberto VIONNET, DNI: 11.645.622. Duración: 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 01/02/2017 se aprueba la asunción de Eduardo Alberto VIONNET como Presidente en reemplazo de María Isabel VIONNET, por haberse producido su fallecimiento por el plazo faltante para el cual fuera designado el directorio. En Asamblea Ordinaria del 03/10/2017 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Marcelo VIONNET, DNI 13.426.251 y Director Suplente: Hernán José VIONNET, DNI 17.371.023.

1 día - N° 186219 - \$ 629,36 - 30/11/2018 - BOE

IMAGEN REGIONAL TV S.A.S.

ALEJO LEDESMA

RECTIFICAN CONTRATO CONSTITUTIVO ACTA RECTIFICATIVA

En Alejo Ledesma, Pcia. de Córdoba, a los 15 días de noviembre de 2018, se reúnen los socios: Luis Horacio MIR, D.N.I. N° 12.314.975, CUIT 20-12314975-1, nacido el día 23/9/1958, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Córdoba N° 618, de la localidad de Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina y el Sr. Pedro Esteban BOETTO, D.N.I. N° 25.777.048, CUIT.20-25777048-7, nacido el día 5/8/1977, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle La Rioja N° 1114, de la localidad de Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de rectificar el instrumento constitutivo de la razón social "IMAGEN REGIONAL TV S.A.S." redactado con fecha 28/2/2018, de acuerdo con las observaciones efectuadas, en relación a lo siguiente: DENOMINACION: "IMAGEN REGIONAL TV S.A.S." SEDE SOCIAL: Córdoba N° 618 de la localidad de Alejo Ledesma, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos: VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS (\$21.400), representado por veintiún mil cuatrocientos (21.400) acciones, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que suscriben: Luis Horacio MIR, 10.700 acciones, por un total de \$ 10.700. y Pedro Esteban BOETTO, 10.700 acciones, por un total de \$ 10.700. DOMICILIO SOCIAL: en jurisdicción de la Pcia. de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilio especial-

les en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ADMINISTRACION: estará a cargo de los Sres. Luis Horacio MIR D.N.I. N° 12.314.975 y Pedro Esteban BOETTO, D.N.I. N° 25.777.048, que revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designan a los Sres. Gabriela Patricia LUNA, D.N.I. N° 29.456.151, CUIT/CUIL 27-29456151-5, nacida el día 27/2/1982, de profesión empleada, con domicilio real en calle Córdoba N° 618 de la localidad de Alejo Ledesma (Cba.), y María Fernanda MORENO, D.N.I. N° 30.234.778, CUIT/CUIL 27-30234778-1, nacida el día 13/7/1983, de profesión ama de casa, con domicilio en calle La Rioja N° 1114 de la localidad de Alejo Ledesma (Cba.), en carácter de administradores suplentes con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa las designaciones propuestas, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, y que no son personas políticamente expuestas.

1 día - N° 186241 - \$ 3194 - 30/11/2018 - BOE

JUMARÉ S.A.S.

VILLA DOLORES

ORGANO DE ADMINISTRACION

Por Instrumento constitutivo de fecha 16/11/2.018, se designó el siguiente Órgano de Administración: Administrador Titular GUSTAVO IVÁN COMETTA, D.N.I. N° 16.361.164; y Administrador Suplente a JORGE ALEJANDRO RIGO, D.N.I. N° 17.112.584.

1 día - N° 186285 - \$ 250,32 - 30/11/2018 - BOE

CADAMURO S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 30/11/2017, se reunieron los socios en la sede social de CADAMURO S.A., a los fines de designar los integrantes del Directo-

rio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Daniel Germán CADAMURO, argentino, casado, nacido el 22 de marzo de 1972, D.N.I. N° 22.528.291, C.U.I.T. N° 23-22528291-9, con domicilio en Av. San Martín N° 5707, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba; director suplente al Sr. Eber Adrián CADAMURO, argentino, casado, nacido el 17 de Noviembre de 1973, D.N.I. N° 23.520.972, C.U.I.T. N° 20-23520972-2, con domicilio en calle Domingo Facchin (N) N° 41, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en las direcciones siguientes, el Sr. Daniel Germán CADAMURO en Av. San Martín N° 5707 y el Sr. Eber Adrián CADAMURO en calle Domingo Facchin (N) N° 41, ambos de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 30/11/2017.

3 días - N° 185832 - \$ 3819 - 04/12/2018 - BOE

MEMO S.A.

GENERAL CABRERA

Constitución: 23/04/2018. Lugar: General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: 1) HECTOR ALBERTO MENDOZA, D.N.I. N° 13.136.291, CUIT/CUIL N° 23-13136291-9, nacido el día 13/12/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay- 1468, barrio Jardín, General Cabrera, Depto. Juárez Celman, Provincia de Córdoba, Argentina. 2) NATALIA SOLEDAD MENDOZA, D.N.I. N° 31.403.915, CUIT/CUIL N° 27-31403915-2, nacido el día 18/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 1468, barrio Jardín, General Cabrera, Depto. Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) PAULO ANDRES MENDOZA, D.N.I. N° 34.559.925, CUIT / CUIL N° 20-34559925-9, nacido el día 30/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 1468, barrio Jardín, General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MEMO S.A. Sede: Córdoba 660, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto realizar por cuenta pro-

pia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) la producción, fabricación, elaboración, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios de copetín, snack y afines, panadería y pastelería destinados al consumo humano (b) La comercialización al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo descripto en el punto (a). (c) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de productos del ramo descripto en el punto (a). (d) La distribución al por menor de productos del ramo descripto en el punto (a). (e) El depósito y almacenaje de productos alimenticios destinados al consumo humano. (f) Transporte nacional o internacional de los productos del ramo descripto en el punto (a), ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística relacionada con el objeto social. (g) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. (h) Realización toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. (i) Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. (j) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos relacionados con el presente objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) HECTOR ALBERTO MENDOZA, suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Setenta Mil (\$ 70.000). 2) NATALIA SOLEDAD MENDOZA,

suscribe la cantidad de Quince (15) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$ 15.000). 3) PAULO ANDRES MENDOZA, suscribe la cantidad de Quince (15) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$ 15.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. Autoridades: 1) Presidente: HECTOR ALBERTO MENDOZA. 2) Vice-Presidente: NATALIA SOLEDAD MENDOZA, 3) Director Suplente: PAULO ANDRES MENDOZA. Aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el con-signado precedentemente. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 186445 - \$ 5567 - 30/11/2018 - BOE

ELECTRICIDAD CENTRO SOCIEDAD COLECTIVA

EDICTO TRANSFORMACIÓN

Acta de transformación de fecha 28/11/2018, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) LUCERO RICARDO OSCAR, D.N.I. N° 11.372.253, CUIT N° 20-11372253-4, nacido el día 11/12/1954, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Rivadavia 1.200 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) LUCERO SANCHEZ RUBEN ANIBAL, D.N.I. N° 13.602.435, CUIT N° 20-13602435-4, nacido el día 12/11/1957, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Lote 38 Manzana 182 S/n Lomas del Rey, de la localidad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. Denominación: ECENTRO S.A. Sede: Av. 9 de Julio número 329 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compra-venta, importación, exportación, consignaciones y representaciones, como así también el desarrollo y mantenimiento de obras públicas y privadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.650.000,00) representado por UN MILLON SEISCIENTAS CINCUENTA MIL (1.650.000) acciones de valor nominal PESOS UNI (\$ 1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a UN (1) voto por acción. Suscripción: 1) LUCERO RICARDO OSCAR, suscribe la cantidad de UN MILLON CIENTO CINCO MIL QUINIENTAS (1.105.500) acciones. 2) LUCERO SANCHEZ RUBEN ANIBAL, suscribe la cantidad de QUINIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS (544.500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: LUCERO ALEJANDRO RICARDO, D.N.I. N° 29.308.555; 2) Director Suplente: LUCERO RICARDO OSCAR, D.N.I. N° 11.372.253. Las autoridades electas fijan domicilio especial en Av. 9 de Julio N° 329 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 186477 - \$ 3083 - 30/11/2018 - BOE

GLORIA VERDE S.A.

RIO CUARTO

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2018, se resolvió la elección del

Sr. Gabriel Germán Palazzolo, D.N.I. 22.413.151, como Director Titular Presidente; y del Sr. Sergio Daniel Palazzolo, D.N.I. 22.972.492, como Director Suplente. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 185623 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

COMEDORES DEL NORTE S.A.

or asamblea general ordinaria del 22.10.2018 se designó para integrar el directorio a: PRESIDENTE: Carlos Alfredo Celiz, D.N.I. 22.607.475 y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Ignacio Celiz, D.N.I. 16.855.876.

1 día - N° 185982 - \$ 140 - 30/11/2018 - BOE

ALANMAT S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 33 : En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Enero de 2017, siendo las 14 horas, se reúnen en la sede social sita en la calle La Pampa 915 de esta Capital Federal en Asamblea General Ordinaria los accionistas de la Firma ALANMAT S.A. con la presencia de sus dos miembros indicados en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 al Folio N° 29 que representan el 100% del Capital Social. Preside la misma el presidente del Directorio, señor Juan Carlos Gostanian, quien expresa que habiéndose cumplido los requisitos legales y estatutarios, declara constituida la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas en los términos del Art. 237 último párrafo de la Ley 19.550 poniendo a consideración el punto 1 del Orden del Día, 1) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/9/2016 los mismos son aprobados por unanimidad, encontrándose ya transcritos en el libro, Inventarios y Balances de la sociedad. 2) Consideración de los resultados acumulados o no asignados distribuir los resultados ...: a) a dividendos a distribuir en efectivo \$ 137.00.- y b) a próximo ejercicio \$ 615,12. 3) Tratamiento de los artículos 40 y 121 de la Resolución 7/15 de la Inspección General de Justicia. Conforme a lo previsto por los artículos 40 y 121 de la Resolución 7/15 de la Inspección General de Justicia, corresponde dar de baja a las autoridades designadas en la Asamblea general Ordinaria del 10/01/2014, ratificando lo resuelto por Asamblea del 18/11/2016, a saber Presidente: Cristina Muradian, Directores Titulares: Anabella Gimena Beltrame y César Daniel Molina, y Directora Suplente: Alicia Keuroghlian. Se resuelve su aprobación en forma unánime; dándose de baja a las autoridades designadas en la Asamblea de fecha 10/01/2014 y 18/11/2016, antes menciona-

das. 4) Elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios. Se designan en forma unánime al señor Juan Carlos Gostanian y Anabella Gimena Beltrame, como directores titulares y a la señora Alicia Keuroghlian, como directora suplente, todos ellos por el término de tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Se inscribe en IGJ al N° 20953 Libro 86 de Sociedades por Acciones. 12/10/2017.

1 día - N° 186028 - \$ 1131,12 - 30/11/2018 - BOE

FLIGOO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime de fecha 23.04.2018 se resolvió: I). Aumentar el Capital Social en Pesos Tres Millones Novcientos Siete Mil Quinientos Noventa (\$ 3.907.590), llevándolo de Pesos Cien Mil (\$100.000) a Pesos Cuatro Millones Siete Mil Quinientos Noventa (\$4.007.590); II). Reformar el Art. 4° del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en Pesos Cuatro Millones Siete Mil Quinientos Noventa (\$4.007.590), representado por cuatrocientas mil setecientos cincuenta y nueve (400.759) acciones de Pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas, sea ordinaria o extraordinaria, con una mayoría especial, de al menos el ochenta y uno por ciento (81%) de las acciones y votos de la Sociedad"

1 día - N° 184607 - \$ 453,04 - 30/11/2018 - BOE

TREETECH S.A.S.

TICINO

Constitución de fecha 09/11/2018. Socios: 1) EDUARDO JAVIER MONTI, D.N.I. 28.527.050, CUIT N° 20-28527050-3, nacido el día 29/09/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Mendoza 475, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TREETECH S.A.S. Sede: Calle Mendoza 475, de la ciudad de Ticino, Departamento General san Martín de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopios de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de esta-

blecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$21.400.00), representado por Doscientos Catorce (214) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: EDUARDO JAVIER MONTI suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO JAVIER MONTI, D.N.I. 28.527.050 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de for-

ma individual o colegiada según el caso. Sra. 1) MARÍA RENATA LORENZATI BARICCO D.N.I. 30.280.616 en el carácter de administrador suplente. Duran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO JAVIER MONTI, D.N.I. 28.527.050. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 186484 - \$ 5076 - 30/11/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)